



Trabajo Fin de Master

Postgrado-Máster en Responsabilidad Social Corporativa

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD DE GRUPO BERTOLIN, S.A.U.

Presentado por:
M^a Luz Pérez Bou
Palmira Sanz de Larrea Martínez

Dirigido por:
Pilar Lucena Rodríguez

Julio 2022

UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA

INDICE

01 ¿QUIENES SOMOS?

- CARTA DE LA DIRECTORA GENERAL CORPORATIVA DE GRUPO BERTOLÍN, S.A.U.
- NUESTRA HISTORIA
- DÓNDE ESTAMOS
- DATOS PRINCIPALES
- PRINCIPIOS DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2021 DE GRUPO BERTOLIN SAU

02 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- ESTRUCTURA DE GOBIERNO
- CERTIFICACIONES DE LA COMPAÑÍA
- ÉTICA E INTEGRIDAD
- GESTIÓN DE RIESGOS

03 GRUPO BERTOLIN CONSTRUCCIÓN ALINEADA CON LOS ODS

- RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- MATRIZ DE MATERIALIDAD

04 NUESTRO EQUIPO, LAS PERSONAS

05 COMPROMETIDOS CON EL MEDIOAMBIENTE

06 NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

- PATROCINIOS

- AFILIACIONES

07 NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

- PATROCINIOS

- AFILIACIONES

08 SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR

09 PROVEEDORES

10 CLIENTES

11 INNOVACIÓN SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible, es aquel modo de progreso que mantiene ese delicado equilibrio hoy, sin poner en peligro los recursos del mañana.

La sostenibilidad empresarial hace referencia a aquellas empresas que crean valor económico, social y medioambiental a medio y largo plazo para contribuir al bienestar de las comunidades donde operan y de las generaciones futuras.

El tema elegido ha sido seleccionado para dar respuesta a un reto de la compañía para este año 2022, contar con una memoria de sostenibilidad. Para lo cual hemos aprovechado los conocimientos adquiridos en el Postgrado-Máster en Responsabilidad Social Corporativa y hemos dado respuesta a dicho reto.

CONCLUSIONES

Después de ver, en el Master, el origen de la RSC, su evolución y las iniciativas que llevan a cabo las distintas empresas que han compartido con nosotros sus iniciativas, tenemos la necesidad de no quedarnos atrás en la apuesta de la sostenibilidad, tanto en el ámbito personal como en el ámbito laboral y empresarial.

Nos ha servido para darnos cuenta de todas las actuaciones y políticas que realizábamos dentro de la empresa y la necesidad de ordenarlas en un marco de RSC y Sostenibilidad.



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



01

¿QUIENES SOMOS?

- CARTA DE LA DIRECTORA GENERAL CORPORATIVA DE GRUPO BERTOLÍN, S.A.U.
- NUESTRA HISTORIA
- DÓNDE ESTAMOS
- DATOS PRINCIPALES
- PRINCIPIOS DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2021 DE GRUPO BERTOLIN SAU

02

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- ESTRUCTURA DE GOBIERNO





- CERTIFICACIONES DE LA COMPAÑÍA
- ÉTICA E INTEGRIDAD
- GESTIÓN DE RIESGOS

03

GRUPO BERTOLIN CONSTRUCCIÓN ALINEADA CON LOS ODS

- RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- MATRIZ DE MATERIALIDAD

04

NUESTRO EQUIPO, LAS PERSONAS

05

COMPROMETIDOS CON EL MEDIOAMBIENTE





06 NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

- PATROCINIOS
- AFILIACIONES

07 NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

- PATROCINIOS
- AFILIACIONES

08 SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR

09 PROVEEDORES

10 CLIENTES

11 INNOVACIÓN SOSTENIBLE



01 ¿QUIENES SOMOS?

Grupo Bertolín, S.A.U. somos una empresa familiar dedicada al sector de la construcción, estamos especializados en la totalidad de actividades y procesos que se derivan de los procesos constructivos.

Más de 50 años avalan nuestra trayectoria profesional, marcada por la solvencia, eficacia, compromiso y la capacidad de realizar con éxito cualquier proyecto, con calidad, seguridad y respeto a nuestro entorno.

Contamos con un equipo humano altamente cualificado y con una gran experiencia, que nos permite responder ante cualquier situación o reto que se nos presente. Somos una empresa dinámica, flexible y en constante evolución. Nos adaptamos con agilidad a las necesidades del CLIENTE y la evolución de nuestro entorno. Construimos eficientemente para nuestros clientes las siguientes tipologías de obras:

- OBRA CIVIL: Carreteras, Puentes, Infraestructuras marítimas, Conservación de Carreteras y Obras de Urbanización



Infraestructuras

Desarrollamos proyectos de infraestructuras tanto de ámbito público como privado, que podemos englobar en las siguientes tipologías de obras: urbanización, infraestructuras viarias, puentes, hidráulicas, marítimas y medioambientales.





CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

En líneas generales nuestros servicios en esta área comprenden: actuaciones de conservación ordinaria, actuaciones de mejora y servicio de atención a accidentes.



- OBRA INDUSTRIAL Y TERCIAIA: Construcción Industrial, Redes de distribución eléctrica, Prefabricados de hormigón y Construcción de equipamientos terciarios



Industrial

Entre los diferentes proyectos industriales, tanto de carácter público como privado, que hemos llevado a cabo, podemos encontrar: Naves de estructura metálica, prefabricadas y complejos industriales y terciarios.





- OBRA DE EDIFICACIÓN: Edificación de viviendas y urbanizaciones residenciales, Edificación no residencial y Rehabilitación y Restauración



Edificación

En el área de edificación, Grupo Bertolín cuenta con la experiencia para la ejecución de edificios residenciales, hoteles y oficinas, centros comerciales, edificios educativos, edificios sociosanitario y hospitales, edificación deportiva, así como aparcamientos subterráneos y en altura. También contamos con los equipos humanos y medios técnicos especializados en la ejecución de obras de intervención en el Patrimonio y rehabilitación integral o parcial de edificios históricos o de especial protección.



Gestionamos el proceso completo, en cuyo ámbito nos hemos convertido en un referente:

- Buscamos y/o “gestionamos” la obtención del suelo.
- Proyectamos
- Tramitamos.
- Construimos
- Entregamos

GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS

Esta división puede abordar la generación de suelo industrial, residencial y terciario desde el inicio, asumiendo la condición de agente urbanizador y toda la tramitación urbanística que conlleva, hasta la obtención de los solares urbanizados.





El resultado del trabajo bien hecho se verifica con la **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE** y se certifica con la obtención de los distintivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos, que nos confirma que nuestra evolución avanza en la dirección adecuada, y nos posiciona como empresa de referencia en nuestro sector.

En Grupo Bertolín, a lo largo de nuestra historia, nos hemos diferenciado por dar **EL MEJOR SERVICIO AL CLIENTE**. En el cumplimiento de este objetivo, hemos desarrollado sinergias con actividades complementarias que han pasado en muchos casos a formar parte de nuestra estructura y que nos han permitido crecer, mejorar el servicio al cliente y hacernos más competitivos.

La consecuencia de esta estrategia es la mejora de la agilidad y flexibilidad a través de la plena disponibilidad de recursos y medios, lo que nos permite afrontar cualquier reto con garantía de cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del marco de la calidad, el servicio y la eficiencia.

Este es un factor que nos diferencia de nuestra competencia y nos permite aportar valor a nuestro cliente. Nos hace más competitivos y nos permite garantizar nuestros compromisos

En Grupo Bertolín afrontamos con eficacia cualquier inversión que desee realizar un Promotor Inmobiliario, una Empresa de otro sector, un Inversor Patrimonialista o una Administración Pública.

Nuestro ámbito de actuación se centra en el Levante y el Centro peninsular. Cubrimos completamente el proceso de construcción de inmuebles o infraestructuras. Creamos espacios para vivir, trabajar, desplazarse.





- Construyendo infraestructuras y espacios públicos.
- Dotando de espacios para trabajar a Empresas, Industrias y Comercios, y a sus Inversores.
- Construyendo viviendas y “espacios para vivir”



CARTA DE NUESTRA DIRECTORA GENERAL CORPORATIVA



Estimadas amigas y estimados amigos;

En primer lugar, quería mostrar mi más sincera solidaridad con todas aquellas personas, empresas colaboradoras, así como empresas proveedoras que han sufrido los efectos de la pandemia, especialmente con los colectivos más vulnerables. El ejercicio 2021 tristemente lo recordaremos, al igual que el 2020, por la continuación de la crisis sanitaria que hemos sufrido, pasando a la historia como una de las épocas más complicadas tanto desde el punto de vista sanitario y económico.

En estos aspectos puedo afirmar que Grupo Bertolín ha sabido estar a la altura de las circunstancias, redoblando los esfuerzos tanto la plantilla, como de los clientes, las empresas proveedoras, las empresas subcontratistas y demás colaboradores para garantizar la apertura de todos nuestros centros de trabajo con medidas de seguridad más rigurosas que aquellas establecidas por las autoridades sanitarias en cada etapa de la pandemia, trabajando en pro de la seguridad y salud como uno de los principales objetivos. Cabe destacar las dificultades a las que nos hemos visto expuestos y que tanto a nivel económico, como social han supuesto un gran impacto para todos nosotros, por ello desde el primer momento, hemos mantenido un equilibrio entre los principios de Bienestar, Servicio a Clientes, Ética,





Sostenibilidad, Transparencia y la Responsabilidad con nuestra plantilla y equipo que colabora con nosotros, con la finalidad de que las afecciones que nos han sobrevenido tuvieran el menor impacto posible en nuestra actividad y entorno.

En segundo lugar, quería presentaros la Memoria de Sostenibilidad de Grupo Bertolín correspondiente al ejercicio 2021. En esta Memoria de Sostenibilidad debemos resaltar que se encuentra basada en la metodología y los estándares Global Reporting Initiative (GRI), a través de la cual documentaremos retos tan importantes como nuestro compromiso con la Sostenibilidad y Responsabilidad social Corporativa, detallando la información que nuestros Grupos de Interés nos solicitan, dando un repaso a los KPIs que nos llevan a mostrar la transparencia de nuestra compañía en los ámbitos económico, medioambiental, social y buen gobierno.

Nuestra compañía está avanzando con la sociedad frente a unos desafíos que nos obligan a derivar gran parte de nuestros esfuerzos e iniciativas hacia la sostenibilidad, intentando mitigar los efectos que nuestra actividad y aquellas derivadas de ésta, suscribiendo las metodologías de trabajo como vehículo para conseguir los propósitos sociales, medioambientales y económicos a medio y largo plazo contribuir al bienestar de la sociedad, tanto de nuestra como de futuras generaciones, por ello nuestros proyectos se desarrollan siendo estrictos en los criterios de sostenibilidad.

Desde Grupo Bertolín, llevamos trabajando desde hace algunos años en el ámbito del desarrollo sostenible, para lo cual hemos enlazado nuestra estrategia empresarial con 6 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) colaborando en soluciones que resuelvan los desafíos de (3) Salud y Bienestar, (5) la Igualdad de género, (8) Trabajado





decente y crecimiento económico, (10) Reducción de las desigualdades, (11) Ciudades y Comunidades Sostenibles y (13) Acción por el Clima, los cuales nos ayudan a colaborar con uno de los grandes retos a los que se enfrenta tanto nuestra generación como aquellas futuras que es lograr un desarrollo sostenible, consolidando con todo ello, el avance de nuestro compromiso con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, así como con la sostenibilidad hacia la que dirigimos nuestra estrategia empresarial.

El análisis de tendencias nos lleva a pensar que el próximo ejercicio parece ser que será similar a la del presente a nivel económico, aunque a nivel social parece que dejaremos atrás las restricciones que han marcado los dos últimos ejercicios. Desde Grupo Bertolin afirmamos que seguiremos trabajando para que nuestras líneas estratégicas engloben los principios de sostenibilidad orientados hacia el bienestar y sostenibilidad social, Igualdad de Género, Sostenibilidad Ambiental, donde somos conscientes de que la naturaleza no es una fuente inagotable de recursos y velamos por su protección y uso racional de éstos y Sostenibilidad Económica generando valor sin perjuicio de los recursos naturales

Nuestros objetivos tenderán en todo caso hacia la mejora del medioambiente en aquellas actividades significativas de nuestra actividad, dejando constancia del cumplimiento de aquellos establecidos para el 2021 en materias tanto de Calidad, como de Medioambiente como de Prevención de Riesgos Laborales e Innovación y Sostenibilidad a través de los KPIs, priorizando el enfoque en construir una sociedad sostenible, responsable y respetuosa con tanto con el medioambiente como con los valores. Todo lo indicado nos lleva a resaltar que basamos los principios de nuestra Responsabilidad Social Corporativa en la Responsabilidad Medioambiental, Buen Gobierno y en las Personas como los tres pilares fundamentales.



Desde aquí quiero resaltar de manera fehaciente, el agradecimiento a la totalidad de la plantilla por el esfuerzo demostrado en una etapa tan complicada como la que hemos vivido, confiando que el 2022 continuaremos con los mismos esfuerzos, valores y compromisos demostrados y con la esperanza de que hayamos dejado atrás las complicaciones sanitarias del presente ejercicio, centrando nuestros esfuerzos en la ejecución de nuestro trabajo con los principios de Sostenibilidad y podamos aplicar el lema “Hazlo Bien o no lo Hagas” que nos acompaña desde el inicio de la compañía.



NUESTRA HISTORIA

A continuación, desglosamos nuestra historia en etapas que han marcado las etapas en nuestra compañía



1960-1980

Los cimientos de una sólida trayectoria

Los hermanos Bertolín fundan la compañía familiar, que en sus inicios se denominó Construcciones Bertolín. A lo largo de estos primeros años, la empresa únicamente operaba como empresa subcontratista, teniendo como clientes a constructoras que le encargaban la ejecución de una parte de sus obras, y en la que se realizaron todo tipo de trabajos. Es aquí donde se empieza a gestar la principal seña de identidad de la compañía: **“trabajo de calidad, cumpliendo los plazos pactados con el cliente”**.





1960-1980

1981-1990

1991-2000

2001-2010

2011-2015

2016-2022

1981-1990

El punto de inflexión que lo cambia todo

En 1982 se produjo un hito relevante en la historia de la compañía: la firma de un contrato con **Hidroeléctrica Española** para acometer la reparación de sus instalaciones dañadas durante las riadas de Valencia. Gracias a este contrato, la empresa llegó a cuadruplicar la plantilla, pasando de 30 a 130 trabajadores.





1960-1980

1981-1990

1991-2000

2001-2010

2011-2015

2016-2022

1991-2000

La transformación

Fue durante la década 90 donde se comenzaron a sentar las bases para la consolidación y desarrollo definitivo de la compañía, cambiando su denominación inicial por la de **Grupo Bertolín**. A partir de aquí, es cuando se inició la transformación de la compañía en una empresa constructora que trabajaba directamente para las promotoras, **convirtiéndose así en Contratista**.

A mediados de los 90 la empresa emprendió una estrategia de **generación de valor añadido** a través de la cual impulsó sus **propios talleres de carpintería y ferralla, almacenes de materiales de construcción, además de maquinaria y vehículos propios de transporte**, siempre con el objetivo de controlar el desarrollo y la gestión del proceso constructivo para reducir el grado de incertidumbre y riesgo del cliente y aumentar la fiabilidad y exactitud del cumplimiento de sus compromisos en términos de plazo, costes y calidad, **acometiendo sus proyectos con las máximas garantías**.

Todo esto fue posible gracias a la implantación de políticas de reinversión.





1960-1980

1981-1990

1991-2000

2001-2010

2011-2015

2016-2022

2001-2010

La expansión a nivel nacional

La compañía decide que es el momento de **ampliar su ámbito geográfico** y se implanta en la **Zona Centro** (Madrid y alrededores), **Baleares, Cataluña, Aragón, Murcia y Andalucía**.

En **2007**, como respuesta a su crecimiento constante y sólido, Grupo Bertolín **trasladó su sede corporativa** a un edificio -en el **Parque Tecnológico de Valencia**- orientado a satisfacer las necesidades de todo el equipo y áreas de negocio.





1960-1980

1981-1990

1991-2000

2001-2010

2011-2015

2016-2022

2011-2015

Nuevas oportunidades

Dentro de su política de expansión y diversificación de actividades se incorporaron al porfolio de la compañía la **restauración, rehabilitación y mantenimiento** de todo tipo de infraestructuras. Además, Grupo Bertolín adquirió su primera **planta de aglomerado** y un amplio parque de maquinaria con los últimos avances tecnológicos, lo que le permitió abrir una nueva línea de negocio complementaria a la principal, posicionándose como referente en la **conservación integral de infraestructuras**.

Por otro lado, y dado que su trayectoria se ha caracterizado a lo largo de muchas décadas por la proximidad directa a las necesidades de construcción y las demandas en la gestión de proyectos de sus clientes, crea el área de **Gestión Integral de Proyectos**, desde donde se emprenden proyectos de manera íntegra, es decir, desde su concepción hasta su entrega. De esta forma, puede abordar la generación de suelo industrial, residencial y terciario desde el inicio, asumiendo la condición de agente urbanizador y toda la tramitación urbanística que conlleva, hasta la obtención de los solares urbanizados; garantizando un control de coste efectivo, el cumplimiento de plazos y reduciendo incertidumbres en el plan de negocio de sus clientes al compatibilizar la ejecución de las obras de edificación con las de urbanización.





2016-Actualidad

Construyendo las infraestructuras del mañana

Las sociedades cada vez más móviles y en constante evolución necesitan **conceptos de transporte** que estén a la **vanguardia** y sean cada vez más **innovadores, sostenibles y eficientes** con infraestructuras adecuadas. Respondiendo esta demanda de mejoras en los procesos, adelantos tecnológicos y calidad de servicio por parte la



sociedad, y dentro de su programa de **I+D+i**, la compañía se encuentra inmersa en el **desarrollo de nuevos materiales y productos**, y en el diseño de procesos más eficaces que aporten un valor añadido a su actividad, y que sean a su vez sostenibles.

Grupo Bertolín continúa, además, trabajando en la optimización operativa y financiera, identificando **nuevas áreas de oportunidad** y ejecutando estrategias y planes que la coloquen en una posición sólida, competitiva y capaz de atender las eventualidades y los retos actuales y futuros que se le presenten, **generando un impacto positivo en la sociedad**.



DÓNDE ESTAMOS



Sede Central

Ronda Guglielmo Marconi nº 11,
Parque Tecnológico de Paterna,
46980 Paterna, Valencia
Tfno: 963841234



Planta de Prefabricados

Av. dels Transports, 2,
46190 Riba-roja de Túria



Planta de Aglomerado

Carretera Rotglá- Corberá a
Sellent CV 555 PK0+250 46816 –
Rotglá i Corberá, Valencia



Sede Alicante

Edificio Gran Vía, en Calle
Colombia nº 11 oficinas 2-3,
03010 Alicante

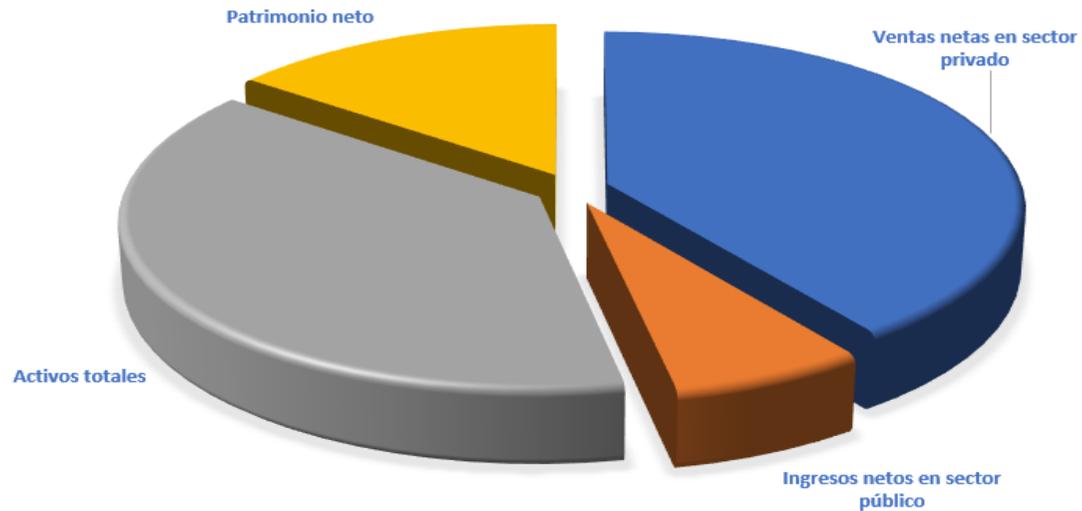


CIFRAS DE GRUPO BERTOLIN EN EL EJERCICIO 2021

Ventas netas en el sector privado	Ingresos netos en sector	Activos totales	Patrimonio neto
98.421.761 €	16.922.574 €	94.523.326 €	35.923.65 €

Tabla 1 - Ventas, ingresos, activos, patrimonio

VENTAS/INGRESOS/ACTIVOS/PATRIMONIO





Nº de obras adjudicadas Área Civil	Nº obras adjudicadas Área Residencial	Nº de obras adjudicadas Área No Residencial
69	6	8

Tabla 2-Nuevas adjudicaciones

NUEVAS ADJUDICACIONES

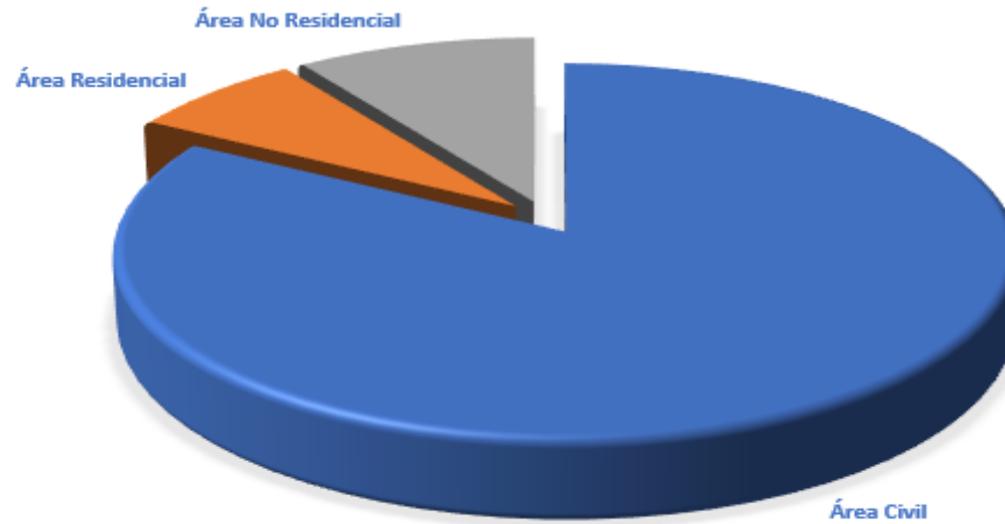
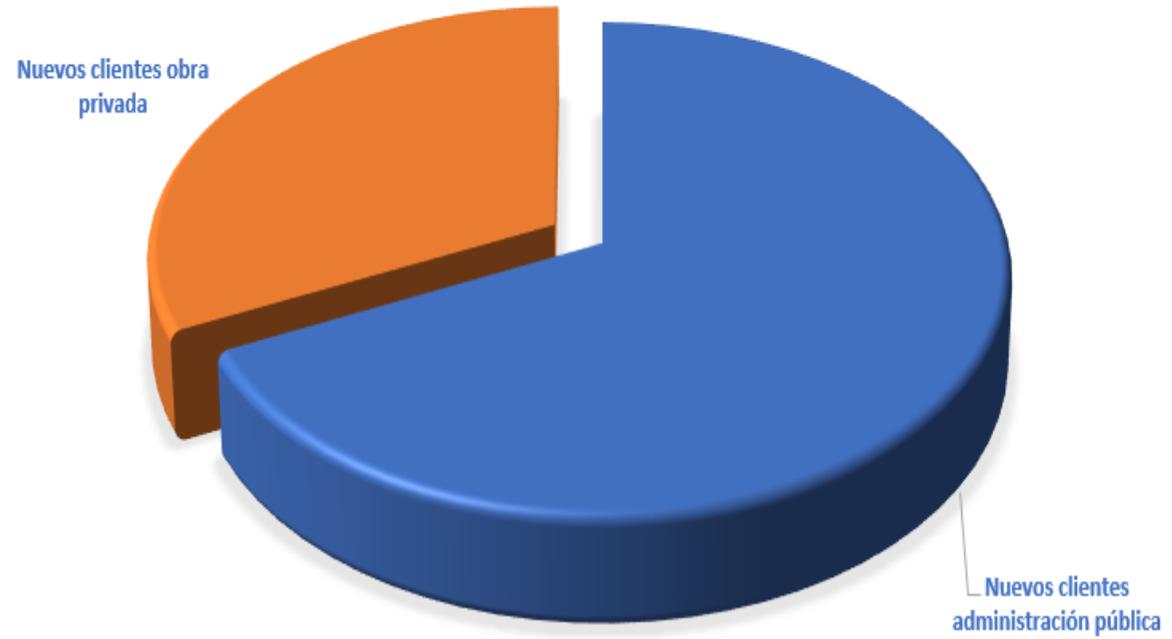




Tabla 3- Nuevos clientes para Grupo Bertolín, S.A.U.

Nuevos clientes administraciones
68 %
Nuevos clientes obra privada
32 %

NUEVOS CLIENTES PARA GRUPO BERTOLIN



PRINCIPIOS DE LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2021 DE GRUPO BERTOLIN SAU

El alcance de la presente Memoria de Sostenibilidad es los centros fijos y las obras de construcción ejecutadas durante el ejercicio 2021

Para la elaboración de la presente memoria, hemos seguido los principios del Global Reportin Initiative (GRI), teniendo en cuenta:

- Inclusión de los grupos de interés
- Contextos de sostenibilidad
- Exhaustividad
- Materialidad

Los indicadores que tratamos en el presente informe son o bien los materiales o aquellos que para nosotros son prioritarios.

Con esta memoria de sostenibilidad también queremos dar cumplimiento a la Ley 11/2018 de 28 de Diciembre sobre la Información No Financiera y Diversidad.

En presenta informe recoge la información del 2021, tomando esta como base para el próximo ejercicio y poder realizar la comparativa el próximo año entre el ejercicio 2021 y el 2022.





Hasta la fecha no disponíamos de memoria de sostenibilidad publicada, aunque si prestamos el Estado de Información No Financiera.

La memoria de sostenibilidad se elaborará anualmente y la presentación de la misma se realizará en el segundo trimestre de cada año.

Para cualquier duda o aclaración sobre el informe pueden dirigir las consultas a:

innovacion@grupobertolin.es indicando que la consulta es sobre la Memoria de Sostenibilidad y nos comprometemos a atender a las consultas en las 48 horas hábiles siguientes.

En el presente ejercicio no vamos a auditar la memoria, pero si pretendemos realizarlo en el 2022.



02 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

En Grupo Bertolin SAU nos regimos por un Código Ético y de Conducta, así como un programa completo de prevención de delitos penales que, junto con la vigente Política de prevención de riesgos laborales, de protección medioambiental y de Calidad e Innovación, junto con el Plan de Igualdad, vienen a cerrar un círculo de cumplimiento normativo que siempre hemos perseguido. La pretensión es que este Código sea la guía práctica para fomentar la responsabilidad, la confianza y el compromiso.

Por otro lado, se pretende que todas las partes interesadas encuentren en el Código Ético y de Conducta nuestros valores, así como aquellas conductas que nos producen una tolerancia cero o rechazo frontal.



Canal de Denuncia





CUMPLIMIENTO Y DEBIDA DILIGENCIA

En Grupo Bertolín, S.A.U. disponemos de Compliance Officer que proporciona apoyo en el desarrollo del sistema de gestión de riesgos y realiza un seguimiento que garantiza su cumplimiento:

- Política anticorrupción
- Política de Ciberseguridad
- Política de Conflictos de interés
- Política de donaciones y patrocinios
- Política de secretos empresariales
- Política Fiscal Corporativa
- Política de Prevención de Riesgos Penales

Así mismo, disponemos de un canal de denuncias, el cual se utilizará únicamente para comunicar posibles incumplimientos de Compliance, así como para realizar consultas sobre la interpretación de las disposiciones del Código Ético, de cualquier otra normativa interna o de la legislación vigente y aplicable a Grupo Bertolín. Todos los avisos que lleguen a través del canal de denuncias serán gestionados por el responsable de Compliance y tratados con la más estricta discreción y confidencialidad, siendo público y así consta en la página web de la compañía.

Las cuentas de la compañía se encuentran auditadas por DELOITTE y depositadas en tiempo y forma.





ACCIONES REALIZADAS EN CUANTO A CUMPLIMIENTO Y DEBIDA DILIGENCIA EN 2021

A continuación, mostramos un pequeño resumen de las actuaciones realizadas por nuestro Compliance Officer en el ejercicio 2021:

- Velar por el adecuado funcionamiento y difusión del Sistema Compliance
- Supervisar el buen funcionamiento del Canal denuncias.
- Supervisar la aplicación, así como la revisión de las políticas y de los procedimientos empresariales que tengan impacto significativo en materia de riesgos penales y hacer las propuestas correspondientes a los órganos de control.
- Supervisión y obligación de garantizar que la identificación de riesgos en la empresa sea completa, está siempre actualizada y se revise periódicamente.
- Planteamiento de planes de acción para la adecuación de controles existentes o para la implantación de nuevos controles mitigadores de los riesgos existentes.
- Monitorización constante de los controles mitigadores de riesgos
- Realización de acciones formativas en materia de prevención de riesgos penales





MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

PROPÓSITO



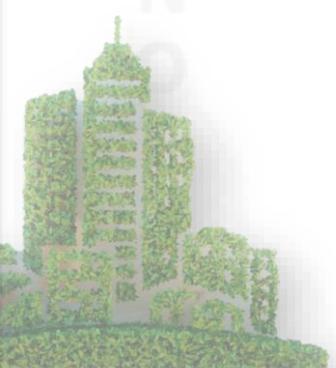
MISIÓN

Alcanzar una posición de liderazgo dentro de nuestro mercado, empleando nuestra experiencia, excelencia técnica y soluciones innovadoras en el ámbito de la construcción, conservación de infraestructuras y gestión integral de proyectos, para llevar a cabo proyectos que convengan a nuestros clientes y generen valor para la sociedad, utilizando todos los recursos que están a nuestro alcance de manera eficiente.



VISIÓN

"Hazlo bien o no lo hagas": Esta es la afirmación que nos hacemos diariamente durante el desarrollo de nuestro trabajo, interna y externamente, y que está fuertemente arraigada dentro de nuestra cultura corporativa. Nuestra visión describe lo que pretendemos lograr juntos: creemos en la excelencia y nos establecemos altos estándares. Continuar siendo una compañía necesaria para la sociedad, prestando los servicios necesarios para construir un entorno sostenible, eficaz y de calidad.





VALORES

Nuestra identidad y nuestro trabajo se basa en los valores que nos inspiran: defendemos la **transparencia**, la **responsabilidad**, la **confianza**, la **innovación**, la **sostenibilidad** y la **entrega**.



PROPÓSITO DE GRUPO BERTOLIN

En Grupo Bertolín, S.A.U. **“Construimos por y para las personas”**

CONFIANZA



ESTRUCTURA DE GOBIERNO

GRUPO BERTOLIN es una sociedad anónima unipersonal, siendo su accionista único HORMIGONES CORTES, S.L.

El órgano de administración está compuesto por dos administradores mancomunados, siendo sus facultades las propias de órgano de administración conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.



CERTIFICACIONES DE GRUPO BERTOLÍN, S.A.U.

Applus⁺

Applus⁺

Applus⁺

CERTIFICADO

Núm. EC-10036/22

CERTIFICADO

Núm. MA-3845/22

CERTIFICADO

Núm. PRL-4187/22

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que el sistema de Gestión de la Calidad de la organización:

GRUPO BERTOLIN, S.A.U.

GRUPO BERTOLIN SAU
Ronda Guglielmo Marconi 11, Parque Tecnológico
46980, Paterna (Valencia)

para las actividades de:

Ejecución de obras de demolición (por ejemplo: selectiva, por colapso, manual, retirada de fibrocemento), restauración de edificios y conservación de patrimonio, edificaciones, obrashidráulicas, obra civil (por ejemplo: viales, autopistas, carreteras y conservación de éstas, pistas, puentes, presas), obras de urbanización, movimientos de tierra, perforaciones, cimentación, y estructura (de hormigón armado, de fábrica, prefabricada, pretensada, de madera, mixta y metálica) para obra civil en todos sus ámbitos y obras de edificación (residencial, terciario e industrial), así como ejecución de las actividades propias de las obras de construcción: albañilería, particiones, acabados, carpintería metálica y carpintería de madera, aislamientos, cubiertas, cerrajería e instalaciones (por ejemplo: eléctricas, C.T., alumbrado, telecomunicaciones, fotovoltaicas, radioeléctricas, fontanería, sanitarias, ventilación, calefacción, climatización, aparatos de elevación, instalación contra incendios, paneles solares, instalaciones mecánicas, frigoríficas), jardinería, para todo tipo de obras, todo ello en nuestras instalaciones y obras.



es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015

EMISIÓN INICIAL: 06/02/2004
VIGENCIA DESDE: 06/02/2022
CADUCIDAD: 05/02/2025

El certificado proviene de otro anterior emitido en la fecha 06/02/2004 por otra entidad de Certificación

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Fort del Carme s/n, 06193 Bellaterra, Barcelona.

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que el sistema de Gestión Ambiental de la organización:

GRUPO BERTOLIN, S.A.U.

GRUPO BERTOLIN, S.A.U.
Ronda Guglielmo Marconi 11, Parque Tecnológico
46980, Paterna (Valencia)

para las actividades de:

Ejecución de obras de demolición (por ejemplo: selectiva, por colapso, manual, retirada de fibrocemento), restauración de edificios y conservación de patrimonio, edificaciones, obrashidráulicas, obra civil (por ejemplo: viales, autopistas, carreteras y conservación de éstas, pistas, puentes, presas), obras de urbanización, movimientos de tierra, perforaciones, cimentación, y estructura (de hormigón armado, de fábrica, prefabricada, pretensada, de madera, mixta y metálica) para obra civil en todos sus ámbitos y obras de edificación (residencial, terciario e industrial), así como ejecución de las actividades propias de las obras de construcción: albañilería, particiones, acabados, carpintería metálica y carpintería de madera, aislamientos, cubiertas, cerrajería e instalaciones (por ejemplo: eléctricas, C.T., alumbrado, telecomunicaciones, fotovoltaicas, radioeléctricas, fontanería, sanitarias, ventilación, calefacción, climatización, aparatos de elevación, instalación contra incendios, paneles solares, instalaciones mecánicas, frigoríficas), jardinería, para todo tipo de obras, todo ello en nuestras instalaciones y obras.



es conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001:2015

EMISIÓN INICIAL: 06/02/2004
VIGENCIA DESDE: 06/02/2022
CADUCIDAD: 05/02/2025

El certificado proviene de otro anterior emitido en la fecha 06/02/2004 por otra entidad de Certificación

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Fort del Carme s/n, 06193 Bellaterra, Barcelona.

LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de la organización:

GRUPO BERTOLIN, S.A.U.

GRUPO BERTOLIN, S.A.U.
Ronda Guglielmo Marconi 11, Parque Tecnológico
46980, Paterna (Valencia)

para las actividades de:

Ejecución de obras de demolición (por ejemplo: selectiva, por colapso, manual, retirada de fibrocemento), restauración de edificios y conservación de patrimonio, edificaciones, obrashidráulicas, obra civil (por ejemplo: viales, autopistas, carreteras y conservación de éstas, pistas, puentes, presas), obras de urbanización, movimientos de tierra, perforaciones, cimentación, y estructura (de hormigón armado, de fábrica, prefabricada, pretensada, de madera, mixta y metálica) para obra civil en todos sus ámbitos y obras de edificación (residencial, terciario e industrial), así como ejecución de las actividades propias de las obras de construcción: albañilería, particiones, acabados, carpintería metálica y carpintería de madera, aislamientos, cubiertas, cerrajería e instalaciones (por ejemplo: eléctricas, C.T., alumbrado, telecomunicaciones, fotovoltaicas, radioeléctricas, fontanería, sanitarias, ventilación, calefacción, climatización, aparatos de elevación, instalación contra incendios, paneles solares, instalaciones mecánicas, frigoríficas), jardinería, para todo tipo de obras, todo ello en nuestras instalaciones y obras.



es conforme con los requisitos de la norma ISO 45001:2018

EMISIÓN INICIAL: 26/01/2022
CADUCIDAD: 27/01/2025

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Fort del Carme s/n, 06193 Bellaterra, Barcelona.





CERTIFICADO

Núm. HdC-0103/21

LGA Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que la organización:

GRUPO BERTOLÍN S.A.U.

Parque Tecnológico de Paterna, Ronda Guglielmo Marconi Nº 11
46080, Paterna (Valencia)

Para las actividades de:

Ejecución de obras de demolición (selectiva, por colapso, manual, retirada de fibrocemento...etc.), restauración de edificios y conservación de patrimonio (por ejemplo, edificaciones, obras hidráulicas, obra civil (viales, autopistas, carreteras y conservación de éstas, pistas, puentes, presas), obras de urbanización, movimientos de tierra, perforaciones, cimentación, y estructura (de hormigón armado, de fábrica, prefabricada, pretensada, de madera, mixta y metálica) para obra civil en todos sus ámbitos y obras de edificación (residencial, terciario e industrial), así como ejecución de las actividades propias de las obras de construcción: albañilería, particiones, acabados, carpintería metálica y carpintería de madera, aislamientos, cubiertas, cerrajería e instalaciones (por ejemplo, eléctricas, C.T., alumbrado, telecomunicaciones, fotovoltaicas, radioeléctricas, fontanería, sanitarias, ventilación, calefacción, climatización, aparatos de elevación, instalación contra incendios, paneles solares, instalaciones mecánicas, frigoríficas.), jardinería, para todo tipo de obras, todo ello en nuestras instalaciones y obras.

Ha verificado la evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero y conformidad del cálculo de huella de carbono, para los alcances 1 (emisiones directas: derivadas del consumo de combustible y emisiones fugitivas de recargas de sistemas de refrigeración) y alcance 2 (emisiones indirectas: derivadas del consumo de energía eléctrica) según ISO 14064-1, correspondiente a la campaña de 2020 con el resultado de:

CO2 calculado: 1.760,68 Tm CO2 equivalente

Este certificado es válido hasta el 31 de diciembre de 2022.

Madrid a 2 de julio de 2021

Director General
Applus+ Certification B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGA Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carme s/n, 06193 Bellaterra, Barcelona.



CERTIFICADO

Núm. IN-0056/21

LGA Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que el sistema de Gestión de I+D+i de la organización:

GRUPO BERTOLIN, S.A.U.

Sede Central
Ronda Guglielmo Marconi 11, Parque Tecnológico
46080, Paterna (Valencia)

Sede Prefabricados de Homigón
Av. dels Transports, 2
46100, Riba-roja de Turia (Valencia)

Sede Aglomerado Asfáltico
Carretera Rotglá – Corberá a Sellent CV 555 PK0+250
46816, Rotglá y Corberá (Valencia)

para las actividades de:

La gestión de proyectos de investigación, desarrollo e innovación en los ámbitos de:

- Elaboración de mezclas asfálticas (aglomerado asfáltico, mezclas recicladas y semicalientes) y emulsiones bituminosas.
- Elaboración de elementos prefabricados de hormigón.
- Proyectos y sistemas de construcción y rehabilitación.
- Prevención, medioambiente y sostenibilidad en construcción.

es conforme con los requisitos de la norma UNE 16602:2021

EMISIÓN INICIAL: 19/11/2021
CADUCIDAD: 18/11/2024

Director General
Applus+ Certification, B.U.

Xavier Ruiz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification, B.U.

Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGA Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carme s/n, 06193 Bellaterra, Barcelona.





ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

(13747:2005+A2:2010, 14992:2007+A1:2012, 15258:2008, 13225:2013)



ORGANISMO NOTIFICADO Nº 1170
NOTIFIED BODY Nº 1170
Organismo de Control Acreditado
por ENAC con acreditación nº 25/C-PR312
Control Body accredited by ENAC
with accreditation nº 25/C-PR312



CERTIFICADO Nº / CERTIFICATE Nº
1170/CPR/PH.00825

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FÁBRICA CERTIFICATE OF CONFORMITY OF FACTORY PRODUCTION CONTROL

En virtud del Reglamento (UE) Nº 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/105/CEE del Consejo, se ha verificado que el fabricante ha determinado el producto tipo sobre la base de ejemplos de tipo (incluido el material, valores de tipo, valores tabulados o documentación descriptiva del producto), que el fabricante somete el producto a un control de producción en fábrica y lleva a cabo ensayos de muestra tomadas en fábrica, de acuerdo a un plan de ensayos determinado y que el organismo notificado, ALL WORLD CERTIFICACIÓN S.L. ha llevado a cabo la inspección inicial de la fábrica y del control de producción en fábrica y realiza una vigilancia, evaluación y supervisión permanente del control de producción en fábrica. Este certificado indica que se han cumplido todas las disposiciones relativas a la evaluación y verificación de la conformidad de las prestaciones descritas en el Anexo ZA de las normas armonizadas mencionadas en el espacio bajo el sistema 2+.

In application of Regulation (EU) No 305/2011 of the European Parliament and of the Council of 9 March 2011, laying down harmonized conditions for the marketing of construction products and repealing Council Directive 89/105/EEC, it has been stated that the manufacturer has determined the product type on the basis of type testing (including sampling, type calculation, tabulated values or descriptive documentation of the product, the manufacturer submits the product to a factory production control and carries out testing of samples taken at the factory in accordance with the prescribed test plan and that the notified body, ALL WORLD CERTIFICACIÓN S.L. has performed the initial inspection of the factory and of the factory production control and performs the continuous surveillance, assessment and evaluation of the factory production control. The certificate states that all provisions concerning the assessment and verification of conformity of performance described in Annex ZA of the harmonized standards mentioned in the scope under system 2+ are applied.

ALCANCE: PREFABRICADOS DE HORMIGÓN USO ESTRUCTURAL
SCOPE: STRUCTURAL PRECAST CONCRETE PRODUCTS

SEGÚN TABLA ANEXA / ACCORDING TO THE DATA TABLE

Suministrado por / Supplied by:

GRUPO BERTOLIN, S.A.U.

Fabricado en / Manufactured in:

Avda. dels Transports, nº 2
Polígono Industrial FASE XIII
46190 - Ribarroja del Turia
VALENCIA

Puede comprobar la vigencia del certificado en la página web: www.allworldcertificacion.com
The validity of the certificate can be verified in the web page: www.allworldcertificacion.com

Firmado digitalmente por AW CERTIFICACIÓN
Fecha: 2019.01.29 10:20:40 +01'00'

Representante legal
ALL WORLD CERTIFICACIÓN S.L.

Fecha de actualización: 25 de enero de 2019
Latest update: On January 25, 2019

Este certificado permanece válido mientras las condiciones descritas en las especificaciones técnicas armonizadas de referencia permanezcan en vigor o las condiciones de producción de la fábrica o del control de producción en fábrica no varíen significativamente o hasta notificación en contra. El fabricante deberá informar a ALL WORLD CERTIFICACIÓN S.L. sobre cualquier modificación en las condiciones de la producción de la fábrica o del control de producción en fábrica. This certificate remains valid as long as the conditions laid down in the harmonized technical specifications in reference or the manufacturing conditions in the factory or the factory production control itself are not modified significantly or unless otherwise stated. The manufacturer shall inform ALL WORLD CERTIFICACIÓN S.L. of any modifications to the conditions in the factory or the factory production control.

Valencia Port: Tecnològic, Avenida Bergamán Frassaló, 13 46190 Paterna (Valencia)
F:\2043 04.11

Página 1 de 2



ORGANISMO NOTIFICADO Nº 1170
NOTIFIED BODY Nº 1170
Organismo de Control Acreditado
por ENAC con acreditación nº 25/C-PR312
Control Body accredited by ENAC
with accreditation nº 25/C-PR312



CERTIFICADO Nº / CERTIFICATE Nº
1170/CPR/PH.00825

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FÁBRICA CERTIFICATE OF CONFORMITY OF FACTORY PRODUCTION CONTROL

Norma / Standard	Producto / Product	Clasificación / Classification		Método / Method	Nombre comercial / Trade Name	Fecha de concesión / Date of Issue
EN 13747:2005+A2:2010	Prelaas para sistemas de forjados/ Floor plates for floor systems	---	Armadura/ Reinforced	3a	Forjado de prelaas macizas	30/07/2010
					Forjados de prelaas aligeradas	30/07/2010
EN 14992:2007+A1:2012	Elementos para muros/ Wall elements	Armadura/ Reinforced	Uso exterior/ With external function	3a	Muro macizo	30/07/2010
					Muro macizo	30/07/2010
EN 15258:2008	Elementos de muros de contención/ Retaining wall elements	Armadura/ Reinforced	---	3a	---	26/02/2016
					---	26/02/2016
EN 13225:2013	Elementos estructurales lineales/ Linear structural elements	Viga/ Beam	Armadura/ Reinforced	3a	Viga prefabricada	24/11/2017
		Pilar/ Column	Armadura/ Reinforced	3a	Pilar prefabricado	24/11/2017

La certificación actual de todo el alcance es en base al Reglamento (UE) Nº 305/2011, si existe alguna fecha de concesión anterior al 01 de julio de 2013 implica que ese alcance se certificó en su día en base a la Directiva 89/105/CEE y respecto a la edición en vigor de la norma en el momento de dicha concesión. / All scope in the current certificate is based on the Regulation (EU) Nº 305/2011, if any issue date is before 01st July 2013 means that this scope was certified on base of the Directive 89/105/EEC and the current standard at the time of certification.

Puede comprobar la vigencia del certificado en la página web: www.allworldcertificacion.com
The validity of the certificate can be verified in the web page: www.allworldcertificacion.com

Firmado digitalmente por AW CERTIFICACIÓN
Fecha: 2019.01.29 10:20:40 +01'00'

Representante legal
ALL WORLD CERTIFICACIÓN S.L.

Fecha de actualización: 25 de enero de 2019
Latest update: On January 25, 2019

Este certificado permanece válido mientras las condiciones descritas en las especificaciones técnicas armonizadas de referencia permanezcan en vigor o las condiciones de producción de la fábrica o del control de producción en fábrica no varíen significativamente o hasta notificación en contra. El fabricante deberá informar a ALL WORLD CERTIFICACIÓN S.L. sobre cualquier modificación en las condiciones de la producción de la fábrica o del control de producción en fábrica. This certificate remains valid as long as the conditions laid down in the harmonized technical specifications in reference or the manufacturing conditions in the factory or the factory production control itself are not modified significantly or unless otherwise stated. The manufacturer shall inform ALL WORLD CERTIFICACIÓN S.L. of any modifications to the conditions in the factory or the factory production control.

Valencia Port: Tecnològic, Avenida Bergamán Frassaló, 13 46190 Paterna (Valencia)
F:\2043 04.11

Página 2 de 2





AGLOMERADO ASFÁLTICO (13108-1:2006)

AENOR	
Certificado de Conformidad del control de producción en fábrica	
CE 0099	
0099/CPR/B11/0266	
En cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, el organismo notificado AENOR (n° 0099) ha emitido este certificado a favor de	
GRUPO BERTOLIN, S.A.U.	
con domicilio social en	RO GUGLIELMO MARCONI, 11 - PARQUE TECNOLÓGICO PATERNA 46980 PATERNA (Valencia - España)
Producto de construcción	Mezcla Bituminosa
Ver norma armonizada en el Anexo	---
Referencias	Detalladas en el Anexo al Certificado
Centro de producción	CR ROTGLÀ-CORBERÀ A SELLENT CV-555 - PK0+250 46816 ROTGLÀ Y CORBERÀ (Valencia - España)
Esquema de certificación	Para emitir este certificado se han aplicado todas las disposiciones del sistema 2+ para la evaluación y verificación de constancia de las prestaciones, según lo descrito en el Anexo ZA de las normas armonizadas aplicables mencionadas en el anexo. El control de producción en fábrica cumple los requisitos establecidos en ellas.
	Este certificado se concedió por primera vez en la fecha de emisión abajo indicada y permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre y cuando no hayan cambiado los métodos de ensayo y los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características declaradas, y el producto y las condiciones de fabricación no se hayan modificado significativamente.
	Este certificado anula y sustituye al B11,000266, de fecha 2022-01-21
Fecha de primera emisión	2015-01-05
Fecha de modificación	2022-02-23
Fecha de expiración	2024-01-05
	 Rafael GARCÍA MEIRO Director General
Original Bertolín	
AENOR INTERNACIONAL S.A.U. Génova, 6. 28004 Madrid, España Tel. 91 432 60 00 - www.aenor.com	
Organismo de Control acreditado por ENAC con acreditación N° 11C-PR356	

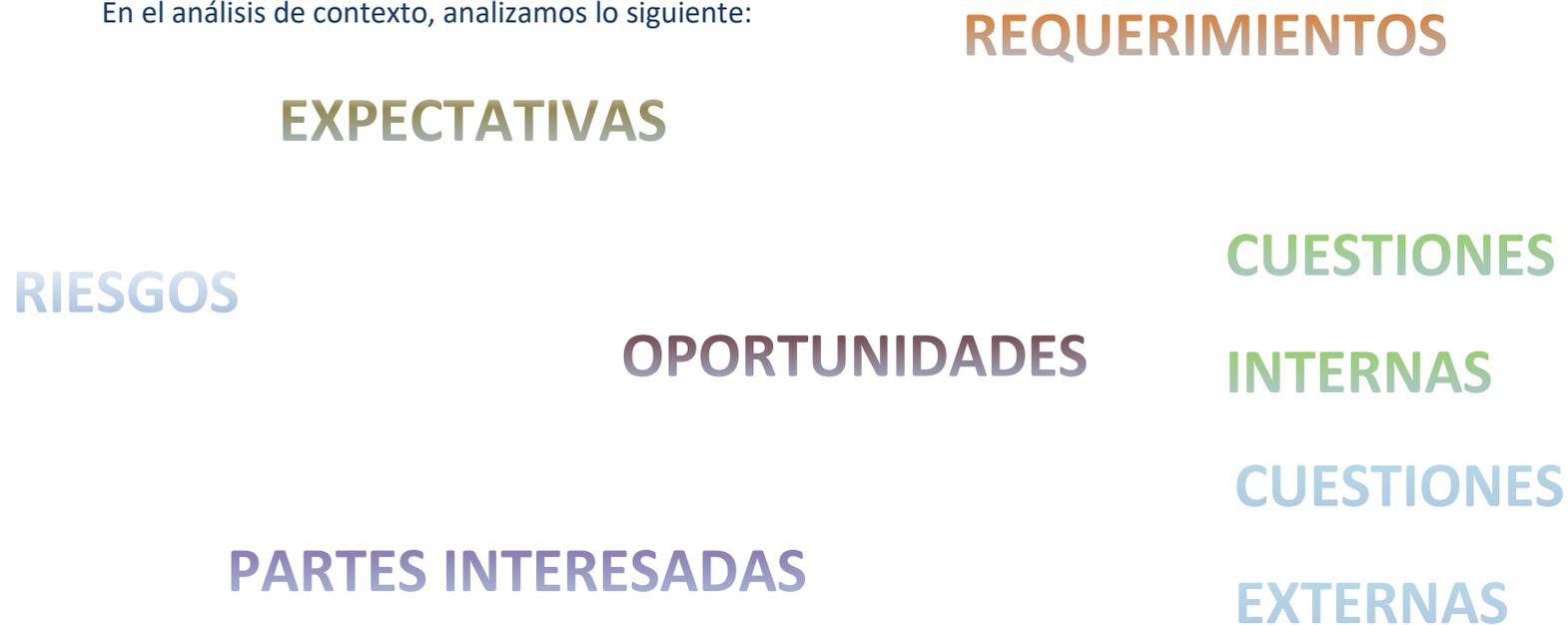




GESTIÓN DE RIESGOS

En Grupo Bertolín realizamos un análisis DAFO de los riesgos y oportunidades de atañen a nuestra actividad, para ello tenemos realizada una Memoria de Contexto en la cual desarrollamos el Análisis de Contexto y la planificación del mismo.

En el análisis de contexto, analizamos lo siguiente:





Se analiza mediante una matriz de probabilidad/Impacto y se estudia el plan de acción a desarrollar en caso de que el impacto sea alto o crítico.

Qué parte interesada es la involucrada en el asunto material cuales son las expectativas/requerimientos de las partes interesadas y describimos el riesgo u oportunidad de mejora, llevando a cabo aquellas líneas estratégicas que permitan las acciones de mejora para la compañía.

Todo el análisis que realizamos lo basamos en la Gestión Responsable, teniendo en cuenta el análisis de tendencias de la situación y entorno, preocupaciones y expectativas de los grupos de interés, trasladando todo ello hacia unos objetivos anuales de la compañía.

En el ejercicio 2021 los principales riesgos de Grupo Bertolín fueron:

- Incertidumbre en relación con la pandemia, tanto a nivel económico como a nivel social y las repercusiones
- La repercusión de la subida de precios de los materiales
- Riesgos operativos (ciberataques, reprogramación de proyectos...etc)
- Desafíos en la lucha del cambio climático y los impactos que suponen
- Uso sostenible de los recursos naturales
- Desigualdades
- Revolución tecnológica





Oportunidades:

- Digitalización
- Control de operaciones
- Sistema de Gestión Medioambiental
- Retención del Talento
- Formación
- Adaptación de la organización

En lo que se refiere a los riesgos asociados directamente a nuestra actividad, Grupo Bertolín, SAU dispone de seguros que cubren tanto los daños propios como a terceros a consecuencia del desempeño de nuestro trabajo en las obras de construcción.



03 GRUPO BERTOLÍN, S.A.U. ALINEADA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En Grupo Bertolín, entendemos por sostenibilidad la creación de valores tanto sociales, medioambientales como económicos a medio y largo plazo para contribuir al bienestar de la sociedad, tanto de nuestra como de futuras generaciones.

Hablar de Responsabilidad Social Corporativa, para nosotros tiene, además un fuerte componente ético, es hablar de gestión ética y de buen gobierno corporativo, que viene marcado por el código ético y de conducta de nuestra organización y que, además, está integrado plenamente en nuestra gestión diaria y forma parte de nuestra idiosincrasia. Es evidente que las empresas debemos contribuir al desarrollo sostenible, y esto nos lleva a redirigir nuestras estrategias corporativas, cambiando nuestros modelos organizativos y buscando soluciones más sostenibles y adecuadas para contribuir en la medida de lo posible, a los enormes retos económicos, sociales y ambientales con los que debemos enfrentarnos. Para nosotros la sostenibilidad está presente en nuestras políticas, procesos, decisiones empresariales, contratos y proyectos en los que trabajamos, **convirtiéndonos en una compañía que desde nuestra parcela fomentamos activamente el desarrollo sostenible.**





Desde Grupo Bertolín apostamos por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico, todo ello bajo una hoja de ruta que nos ayude a lograr un desarrollo sostenible. Para ello, en Grupo Bertolín, hemos alineado nuestra estrategia empresarial principalmente hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible orientados hacia:

- La sostenibilidad social, donde las personas consigan una calidad de vida, sanidad y educación
- Igualdad de género
- Sostenibilidad ambiental, donde somos conscientes de que la naturaleza no es una fuente inagotable de recursos y velamos por su protección y uso racional de éstos
- Sostenibilidad económica generando valor sin perjuicio de los recursos naturales.

Nuestro objetivo es seguir avanzando por la senda trazada hasta ahora, consolidando nuestra estrategia y nuestras acciones de Responsabilidad Corporativa, de forma que nuestras actividades contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En nuestra compañía llevamos trabajando desde hace algunos años en el ámbito del desarrollo sostenible, para ello hemos enlazado nuestra estrategia empresarial con 6 ODS colaborando en soluciones que resuelvan los desafíos de **Salud y Bienestar (ODS 3)** , la **Igualdad de género (ODS 5)** , **Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8)**, **Reducción de las desigualdades (ODS 10)**, **Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11)** y **Acción por el Clima (ODS 13)**, los cuales nos ayudan a colaborar con uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta tanto nuestra generación





como aquellas futuras que es lograr un desarrollo sostenible, y que podemos resumir en: **crecer de manera responsable y sostenida ofreciendo soluciones eficientes, minimizar el impacto de nuestra actividad en el medio ambiente, y mantener la apuesta por potenciar las capacidades de las personas, la salud y el bienestar.**

En Grupo Bertolín, S.A.U. disponemos de una estrategia de sostenibilidad en la organización, donde tenemos canales de comunicación con los grupos de interés, para ello tenemos identificados los siguientes grupos de interés (tanto internos como externos)





RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Durante el presente ejercicio, hemos trabajado en materializar la colaboración y transparencia en el diálogo con nuestros grupos de interés estableciendo los canales de comunicación y relación entre la compañía y los Grupos de Interés.

A continuación, enumeramos los Grupos de Interés Externos e Internos de la compañía:

Grupos de Interés Internos

- Directivos
- Empleados

Grupos de Interés Externos

- Clientes privados y públicos
- Administraciones (p.e. sepe, servef, hacienda, Invassat, inspección de trabajo, etc)
- Otras organizaciones no gubernamentales (p.e. FLC, cámara de comercio, centros de enseñanza, Femeval, FECOVAL, etc)
- Comunidades locales (p.e. asociaciones de vecinos, ONG, etc)
- Proveedores
- Entidades financieras
- Competencia







En el ejercicio 2021 se ha realizado un exhaustivo estudio de materialidad previo, cuyo principal objetivo ha sido identificar los asuntos Sociales, Medioambientales y de Gobernanza de mayor relevancia. Esta identificación de asuntos no financieros permite la definición de los contenidos de la presente memoria siguiendo las indicaciones del Global Reporting Initiative (GRI) sirviendo a su vez como apoyo al plan estratégico de la compañía, siendo un pilar para nuestro posicionamiento en materias de sostenibilidad, alinear nuestra gestión a los requerimientos de los grupos de interés, normativas y estándares de referencia y definir las líneas de sostenibilidad.

El estudio de materialidad realizado lo hemos dividido en las siguientes fases:

Fase 1: Evaluación sobre los grupos de interés y agentes externos: determinando la relevancia que se otorga a los asuntos materiales en la compañía (analizando la información de los competidores, clientes, RRSS, prensa, así como los puntos indicados en el GRI). En esta perspectiva externa, se han considerado los principales aspectos evaluados en materia financiera y no financiera, un análisis de medios y análisis del reporting de las principales empresas de nuestro nivel del sector construcción.

Fase 2: Evaluación sobre los grupos de interés y agentes internos: se ha establecido relevancia e impacto de los asuntos materiales. En esta fase se han realizado encuestas, entrevistas y reuniones con la directiva de la compañía y los departamentos transversales y el plan estratégico de Grupo Bertolín.

Hemos involucrando tanto al equipo directivo de la compañía como a los departamentos transversales para que el resultado de la evaluación refleje fehacientemente los asuntos más relevantes para los grupos de interés.

El 100 % de la plantilla tiene información de primera mano a través de la plataforma Bín, donde todos los trabajadores





podemos tener la información de primera mano y trasladar feedback sobre dichos temas.

Fase 3: Análisis: Una vez concluidas la fase 1 y la fase 2 se han ponderado los asuntos materiales atendiendo a la información analizada de ambas fases y realizando la matriz de materialidad, identificando en el eje X la relevancia para la empresa y en el y los asuntos materiales, trasladando dichos datos hacia la matriz de materialidad.

Se han analizado 19 asuntos de materialidad, de los cuales existen 6 de ellos emergentes con potencial desarrollo futuro

Ética y cumplimiento

Seguridad y salud

Igualdad y diversidad

Residuos

Gestión Ambiental

Atracción y retención de talento / desarrollo del capital humano





Asuntos de materialidad

1. Ética y cumplimiento
2. Impacto y diálogo con las comunidades locales y creación de empleo
3. Seguridad y salud
4. Mitigación y adaptación al cambio climático
5. Desempeño en materia de sostenibilidad
6. Buen gobierno
7. Materiales
8. Gestión sostenible de proveedores
9. Gestión de riesgos
10. Gestión ambiental
11. Atracción y retención de talento / desarrollo del capital humano
12. Clientes
13. Derechos humanos y condiciones laborales
14. Gestión sostenible del agua





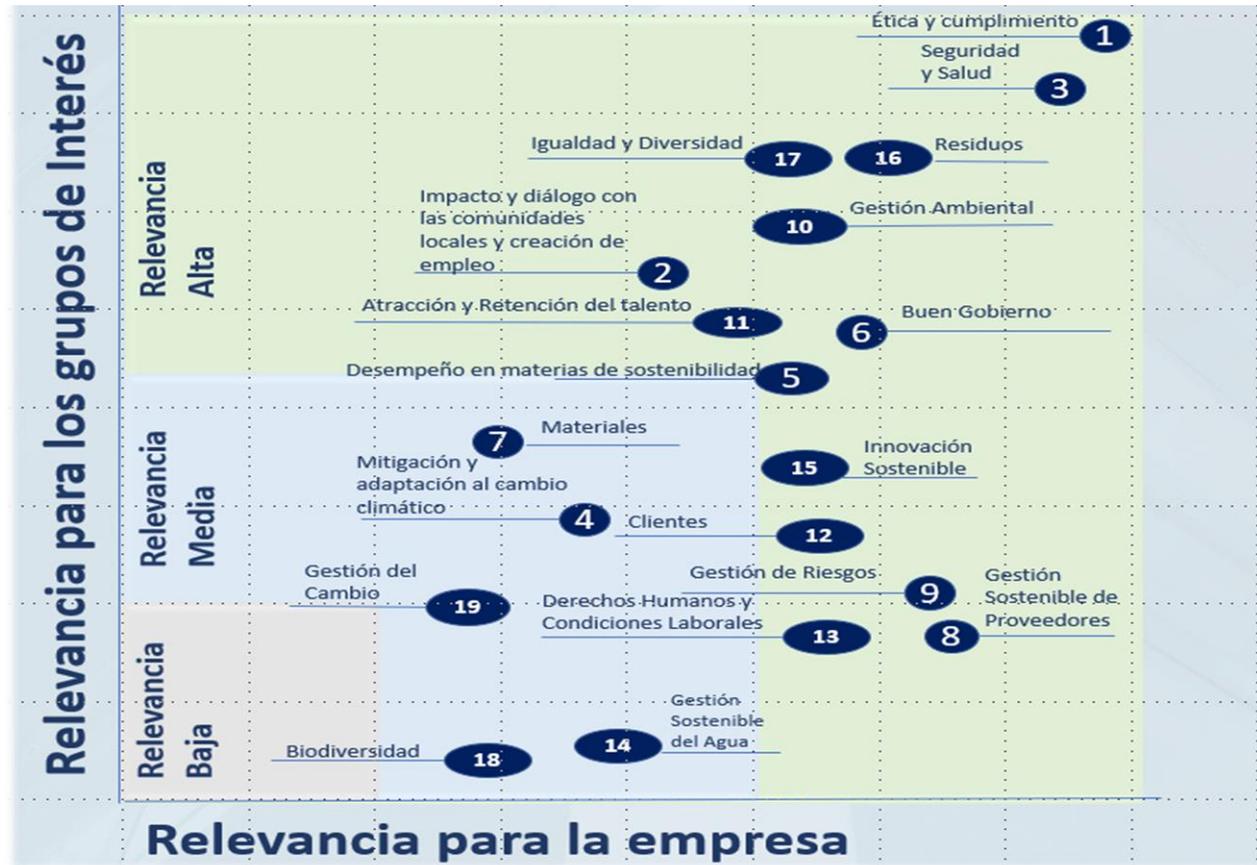
- 15. Innovación sostenible
- 16. Residuos
- 17. Igualdad y diversidad
- 18. Biodiversidad
- 19. Gestion del cambio





De los anteriores asuntos materiales y grupos de interés extrapolamos la siguiente Matriz de materialidad de Grupo Bertolín SAU

Tabla 4- Matriz de Materialidad

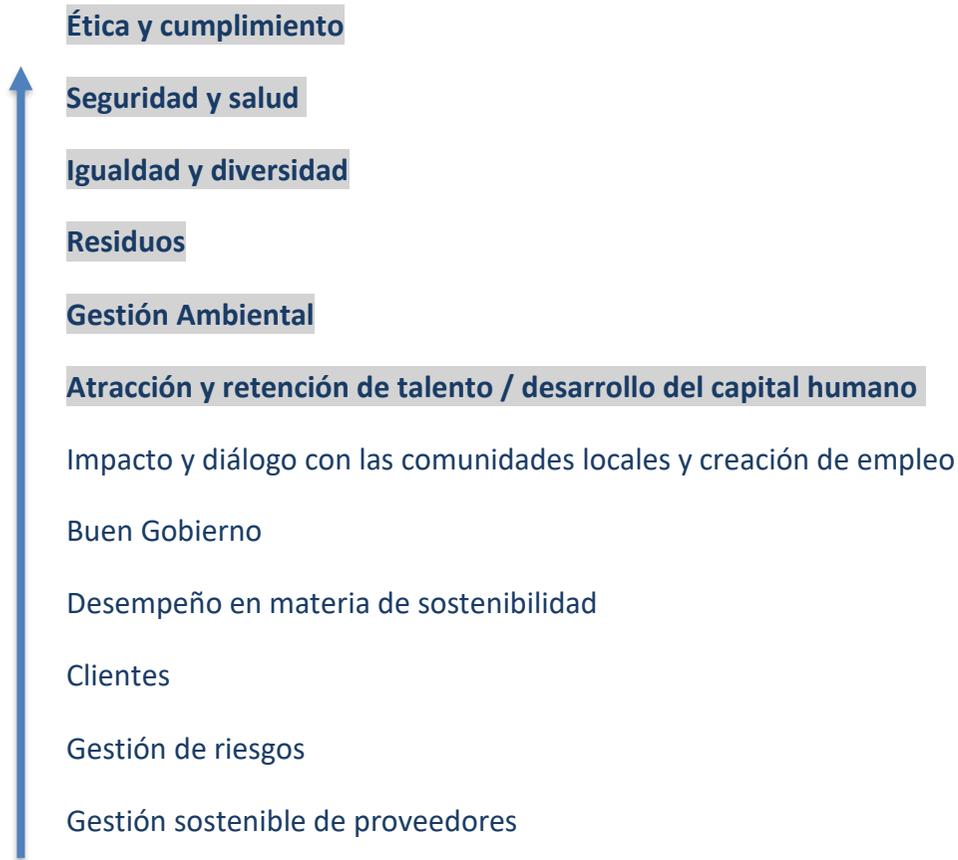




De los 19 asuntos de materialidad, los hemos jerarquizado de acuerdo a la relevancia global de los mismo, tal como podemos ver a continuación;

Relevancia global de los asuntos de materialidad

Importancia Externa
+ Interna





Desempeño en materias de Sostenibilidad

Materiales

Derechos Humanos y Condiciones Laborales

Mitigación y adaptación al cambio climático

Gestión sostenible del agua

Gestión del Cambio

Biodiversidad





04. NUESTRO EQUIPO, LAS PERSONAS

«Cuando estás rodeado de personas que comparten un compromiso apasionado en torno a un propósito común, todo es posible». H. Schultz

Nuestro equipo es, sin duda, uno de nuestros factores diferenciales y nuestro recurso más valioso, buscamos en ellos conocimiento y aprendizaje, pero también talento, actitud y esfuerzo.

Contamos con un equipo multidisciplinar de casi 300 profesionales altamente cualificados, dinámicos, proactivos y comprometidos, dedicados al desarrollo de nuestra actividad, con habilidades, destrezas y experiencia para cumplir con todos los retos que nos presentan cada día, y que ejercen sus funciones dentro de un entorno de trabajo plenamente colaborativo que a su vez constituye una poderosa ventaja competitiva para nosotros.

Grupo Bertolín, cada año plantea nuevas iniciativas para mejorar la cooperación y el desarrollo de las personas, centrándonos en asegurar el cumplimiento de la normativa, mejorando continuamente la seguridad y salud de las personas, la formación, la cultura de la empresa, así como el desarrollo personal.

El Código Ético de Grupo Bertolín define compromisos generales, con el equipo (colaboradores) y con terceros

COMPROMISOS GENERALES

- Cumplimiento de la legalidad
- Comportamiento ético





- Transparencia y honestidad
- Respeto de los derechos humanos y laborales
- No discriminación, igualdad de trato y prevención del acoso
- Compromiso social
- Neutralidad política
- Calidad y mejora continua

COMPROMISOS CON LOS COLABORADORES

- Seguridad y la salud: Prevención de Riesgos Laborales
- Formación
- Selección, promoción y conciliación de la vida laboral y familiar
- Buen uso y protección de los activos
- Anticorrupción
- La gestión de los conflictos de intereses
- Registros financieros
- Propiedad intelectual e industrial





- Confidencialidad
- Seguridad informática
- Protección de Datos

COMPROMISOS CON TERCEROS

- Relaciones con los clientes
- Marketing y Publicidad
- Relaciones con los Proveedores
- Relaciones con las Autoridades y las Administraciones Públicas
- Competencia leal y defensa de la competencia
- Responsabilidad social corporativa
- Responsabilidad medioambiental





Grupo Bertolín ha puesto a disposición de todo el equipo humano un canal para la comunicación o denuncia de infracciones o posibles incumplimientos del Código Ético, de la normativa interna y de la legislación vigente, garantizando los derechos tanto de denunciante como de denunciado:

DENUNCIANTES	DENUNCIADOS
Carácter de la denuncia; confidencial y/o anónima	Derecho a la confidencialidad de la denuncia y la investigación
Salvaguarda de la buena fe	Derecho a la presunción de inocencia y a la defensa del denunciado
Derecho a la información	

Durante este no se han producido ni detectado riesgos ni denuncias relacionados con aspectos sociales ni cuestiones relativas al personal.

Respecto el Sistema Integrado (calidad, medioambiente y prevención) la empresa se rige por un modelo de Prevención de Riesgos Laborales con Servicio de Prevención Ajeno.

EMPLEO

A cierre de 2021 Grupo Bertolín contaba con 278 personas, esto supone un incremento de más del 20% con respecto al año anterior (a cierre del año 2020 contaba con 222 personas). Detallamos la distribución de la plantilla al cierre del ejercicio 2021.





Plantilla de personal a 31 de diciembre de 2021 por categoría profesional:

Categoría profesional	Número		Total
	Hombres	Mujeres	
Personal directivo	15,00	2,00	17,00
Técnicos y profesionales titulados	60,00	29,00	89,00
Administrativos	8,00	24,00	32,00
Comerciales			0,00
Resto personal cualificado	39,00		39,00
Trabajadores no cualificados	101,00		101,00
Total	223,00	55,00	278,00

Tabla 5- Plantilla a 31 de diciembre de 2021- Categoría profesional





Plantilla de personal a 31 de diciembre de 2021 por categoría profesional y tramos de edad:

Categoría profesional	Número			Total
	<25 años	25 a 45	>45	
Personal directivo		6,00	11,00	17,00
Técnicos y profesionales titulados	5,00	53,00	31,00	89,00
Administrativos	2,00	19,00	11,00	32,00
Comerciales				0,00
Resto personal cualificado		7,00	32,00	39,00
Trabajadores no cualificados	2,00	40,00	59,00	101,00
Total	9,00	125,00	144,00	278,00

Tabla 6- Plantilla a 31 de diciembre tramos de edad





Plantilla de personal a 31 de diciembre de 2021 por tipología de contrato, edad y categoría profesional:

Tipo de contrato	Número		Total	Número		
	Hombres	Mujeres		<25 años	25 a 45	>45
Indefinido	129	38	167	0	75	92
Temporal	94	17	111	9	50	52
Total	223	55	278	9	125	144

Categoría profesional	Número		Total
	Indefinido	Temporal	
Personal directivo	17		17
Técnicos y profesionales titulados	49	40	89
Administrativos	25	7	32
Comerciales			0
Resto personal cualificado	24	15	39
Trabajadores no cualificados	52	49	101
Total	167	111	278

Tabla 7- Plantilla a 31 de diciembre-Tipos de contrato





El 60% de los contratos son indefinidos a cierre del ejercicio, en su mayoría a jornada completa, no detectándose diferencias entre hombres y mujeres en relación con el tipo de contrato. La política de empleo de Grupo Bertolín gira en torno a asegurar contrataciones indefinidas a jornada completa en la mayoría de los casos. Cabe destacar que los contratos temporales obedecen a la propia actividad de la compañía, predominando, en la contratación temporal, el contrato fijo de obra regulado por el Convenio Colectivo del sector de la construcción, respetando siempre las premisas legales:

Su formalización siempre por escrito

Identificar de manera clara y precisa el carácter de la contratación e identificar suficientemente la obra o servicio para el que se contrata

Tras la publicación el 28 de diciembre del Real Decreto-ley 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, y se suprime el contrato fijo de obra pasando a regularse el contrato indefinido adscrito a obra, que sólo se puede realizar para tareas o servicios cuya finalidad esta vinculada a obras de construcción, por lo que pasará a ser el contrato que se aplicará en el sector.





CATEDRA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA-GRUPO BERTOLIN, S.A.U.

La Cátedra establece un marco de colaboración entra la Universidad Politécnica de Valencia y Grupo Bertolin, S.A.U. fomentando la colaboración Universidad-Empresa, conectando a los alumnos y profesores con el tejido empresarial,

facilitando la integración de la comunidad universitaria en el mundo laboral, fomentando la inversión en I+D y el desarrollo de nuevas tecnologías, las actividades realizadas son:

- Visitas a empresas y a obras
- Prácticas en empresas en la UPV

Las actividades previstas son:

- Colaboración en másteres y otras actividades docentes
- Colaboración en el diseño e impartición de programas de formación permanente
- Becas de colaboración
- Premios a proyectos de fin de carrera, trabajos y concursos de ideas
- Conferencias, seminarios y talleres
- Prácticas en empresa en la UPV
- Visitas a empresas
- Estudios de temas ambientales y de sostenibilidad de interés para la Cátedra.





La finalidad de la Cátedra “BERTOLÍN” será la promoción y desarrollo de la colaboración entre la UNIVERSIDAD y la EMPRESA, conectando a los alumnos con el mundo de la Empresa, facilitando colaboraciones y respaldo técnico de la Universidad a la Empresa, y fomentando en la Empresa la Inversión en I+D y el desarrollo de nuevas tecnologías

BRECHA SALARIAL

La política retributiva de Grupo Bertolín gira en torno a los criterios de objetividad y equidad interna. No se realizan diferenciaciones por género, de manera que la retribución resulte equitativa en función de la responsabilidad y valor de cada puesto de trabajo en los diferentes niveles organizativos establecidos.

La herramienta utilizada para la realización del registro retributivo del año 2021 arroja los siguientes resultados.

La retribución de la plantilla entre los diferentes niveles es equitativa en los distintos puestos de trabajo. Grupo Bertolín cuenta con un total de 19 puestos que en el registro se han dividido por grupos.





- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">- Propiedad: Grupo 01- Comité de Dirección: Grupo 02- Dirección: Grupo 03- Mando Senior: Grupo 04- Mando Intermedio: Grupo 05- Jefe de Grupo: Grupo 06- Jefe de Obra: Grupo 07- Jefe de Producción: Grupo 08- Topógrafo: Grupo 09- Informático: Grupo 10 | <ul style="list-style-type: none">- Técnico Oficina: Grupo 11- Secretaría/o: Grupo 12- Administrativo/a: Grupo 13- Aux. Administrativo/a: Grupo 14- Encargado/a: Grupo 15- Capataz: Grupo 16- Operario Asfalto: Grupo 17- Operario. Grupo 18- Vigilancia. Grupo 19 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

La agrupación se ha llevado a cabo ajustándose a lo mencionado en el artículo 28 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores: “El empresario está obligado a llevar un registro con los valores medios de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales de su plantilla, desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales, categorías profesionales o puestos de trabajo iguales o de igual valor.”





En el registro retributivo de Grupo Bertolín, se ve reflejado una desviación de 25% o más en el siguiente grupo:

a) Grupo 05 (Mando Intermedio) – Efectivo Promedio:

- -34% de desviación de retribución efectiva total entre los hombres y las mujeres.

b) Grupo 08 (Jefe de Producción) – Efectivo Promedio:

- -25% de desviación de retribución efectiva total entre los hombres y las mujeres.

Analizando más en detalle **el grupo 05**, hay un total de 8 personas (4 hombres y 4 mujeres) y 8 situaciones contractuales distintas en este grupo.

Uno de los hombres se encuentra a 25% de jornada por prejubilación. Al equiparar los datos al 100% de la jornada laboral de esta persona, la desviación baja a -7% en Promedio y -4% en Mediana. Por esta razón, no se detecta brecha salarial en Grupo 05 mayor al 25%.

Por otro lado, analizando más en detalle **el Grupo 08** se identifican un total de 22 personas (14 hombres y 8 mujeres) y 26 situaciones contractuales distintas. Un total de 6 hombres comienzan su relación laboral con Grupo Bertolín durante el 2020 y 4 la cambian. Al equiparar los datos al 100% de la jornada laboral de estas personas, la desviación baja a al 19% en Promedio y 17% en Mediana. Por esta razón, no se detecta brecha salarial en Grupo 08 mayor al 25%.





POLÍTICA DE IGUALDAD

La igualdad de género se presenta como un reto, actualmente contamos con una plantilla masculinizada debido, principalmente, al sector de operaciones, sector tradicionalmente masculinizado, lo que se traduce en una dificultad de encontrar mujeres que participen en procesos de selección y/o promoción, porque culturalmente no ha existido esa ocupación femenina en el sector o actividad, por lo que debemos poner el foco en las medidas que traten de promover acciones para buscar el equilibrio en la representación de ambos sexos, de modo que, permitan dentro de un proceso de selección elegir a la persona del sexo menos representado, siempre en igualdad de condiciones, competencias, equivalencias y cualquier otro factor de objetivación del puesto de trabajo.

En 2021 Grupo Bertolín aprobó su III Plan de Igualdad, declarando su compromiso en la continuación del establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad al en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos, de acuerdo con la definición que de dicho principio se establece en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombre y mujeres.

El objetivo fundamental de la política de igualdad de género se centra en conseguir la plena igualdad de trato y oportunidades entre las personas que conforman la plantilla de la compañía, de manera que se integre en todos los





niveles lo que implica la igualdad de mérito y capacidad, el desempeño de las tareas por parte de los hombres y las mujeres sin que su sexo, raza, religión o cualquier otra circunstancia representen un obstáculo, y en las mismas condiciones en cuanto a retribución, formación, promoción y ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral.

Toda esta política viene recogida en los principios de los planes de igualdad aprobados en la compañía hasta la fecha de hoy, así como del presente Plan de Igualdad con el que se pretende afianzar y consolidar las bases para la omisión de cualquier criterio que sea objeto de discriminación negativa hacia cualquier colectivo.

Para la creación de los últimos planes de igualdad se ha realizado un nuevo Diagnóstico de Situación de conformidad con las exigencias normativas vigentes en cada momento, se han establecido objetivos en función del resultado del diagnóstico y se han analizado las medidas más oportunas a desarrollar para alcanzar los objetivos.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta.

Con este III Plan de Igualdad, la compañía persigue continuar impulsando y promoviendo los siguientes objetivos:

- Promover una cultura de empresa que permita impulsar el principio de igualdad de trato y oportunidades en toda la Compañía.
- Asegurar y garantizar una igualdad de trato y oportunidades a toda la plantilla.





- Asegurar un proceso de selección y contratación de nuevos profesionales sin sesgos por géneros.
- Promover y facilitar el acceso de mujeres y hombres a todas las categorías y departamentos de la Compañía con vocación de equilibrio.
- Formar y sensibilizar a las personas en materia de igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.
- Medidas para evitar los desequilibrios en materia de igualdad de oportunidades.
- Continuar promoviendo medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, sin distinción de sexo.
- Garantizar y asegurar el principio de igualdad retributiva.
- Garantizar una igualdad representativa en los distintos órganos de la Compañía.
- Promover la utilización del lenguaje inclusivo o de género neutro en las comunicaciones.
- Garantizar un sistema de prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el centro de trabajo.





Para la consecución de los objetivos marcados se han desarrollado diversas medidas en las siguientes áreas de acción:

AREAS DE ACCIÓN	
AREA 1	CULTURA EMPRESARIAL.
AREA 2	CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN.
AREA 3	CLASIFICACIÓN Y PROMOCIÓN PROFESIONAL.
AREA 4	FORMACION.
AREA 5	CONDICIONES LABORALES.
AREA 6	EJERCICIO CORRESPONSABLE DE LOS DERECHOS DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL.
AREA 7	INFRARREPRESENTACIÓN FEMENINA.
AREA 8	RETRIBUCIONES. AUDITORIA SALARIAL.
AREA 9	PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZON DE SEXO.
AREA 10	LENGUAJE INCLUSIVO.
AREA 11	VIOLENCIA DE GÉNERO.

Tabla 8- Áreas de acción





INCLUSIÓN LABORAL Y DIVERSIDAD FUNCIONAL

Grupo Bertolín cumple con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de minusválidos. En 2021 se emplearon a 7 personas con diversidad funcional, de lo que resulta un porcentaje superior al 2%

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

Para enmarcar correctamente las relaciones laborales y sociales, en Grupo Bertolín se siguen los procedimientos establecidos en el Estatutos de los Trabajadores y los Convenios Colectivos de aplicación para regular las cuestiones relativas a la gestión de las personas. Todas las personas están cubiertas por el Convenio Colectivo del Sector de la Construcción, aplicando el correspondiente al ámbito territorial donde se desarrolle la actividad (Convenio Colectivos provinciales de Valencia y Alicante), no hay convenio de empresa.

Para Grupo Bertolín las normas que regulan las relaciones con las personas son absolutamente prioritarias. Promoviendo una interlocución continua y transparente, estableciendo mecanismos para una comunicación regular.





CRISIS SANITARIA A CAUSA DE LA COVID-19

La prioridad de Grupo Bertolín siempre ha sido la salud de las personas colaboradoras y sus familiares, comprometiéndonos con el equipo humano tanto en su faceta profesional como personal. Con el esfuerzo de todo el equipo humano que forma parte de la compañía se ha conseguido mantener la productividad de todas las áreas de la empresa.

Ante la situación causada por la COVID-19, se han reforzado las medidas de seguridad e higiene (que se mantienen en la actualidad) en nuestras oficinas e instalaciones, con el objetivo de velar por la salud de la plantilla y de todas las personas que visitan nuestras instalaciones.

Para garantizar la continuidad de la actividad era necesario cuidar al máximo de las medidas de seguridad de todas las personas del equipo humano. Se creó un “Gabinete de crisis” para la gestión de la crisis sanitaria a causa de la Covid-19. La compañía elaboró un procedimiento específico de prevención y protección, informando a todas las personas de este, elaborando una guía de actuación en todos los centros de trabajo.

Además, durante el plazo que se estableció por las autoridades se llevó a cabo la suspensión de las obras, y durante el estado de alarma se fomentó el teletrabajo en los puestos de trabajo en lo que era posible.





Durante la primera fase, en aras de proteger la salud del equipo humano, se solicitó, a través del servicio de prevención, la baja médica para los colectivos más vulnerables, tales como:

- Personas mayores de 60 años
- Personas con enfermedad pulmonar crónica
- Personas inmunodeprimidas, etc





El protocolo de actuación antes la Covid-19 fue el siguiente:

Limpeza e higienización de los distintos centros de trabajo, así como la promoción de las acciones para preservar la higiene personal. Así como toma de temperatura para el acceso a las instalaciones.



Establecimiento de turnos en horarios de comida, ampliando los espacios físicos destinados a los mismos para reducir la concurrencia y poder tener trazabilidad en caso de contagio. Manteniendo una distancia de seguridad mayor a la recomendada por las Autoridades Sanitarias. Se limitó también al aforo de las salas de reuniones en el caso de que fueran presenciales, siendo preferente la modalidad telemática.





Uso obligatorio de la mascarilla en todos nuestros centros de trabajo, incluso al aire libre. En centros de trabajo cerrados, obligatoriedad de mascarilla FFP2 (EPI proporcionado por la compañía)



Mantener la distancia interpersonal recomendada en cada momento por las Autoridades Sanitarias, reorganizando los puestos de trabajo con separación suficiente para evitar situaciones de contagio



Las medidas implantadas incluyen el uso de mascarillas FFP2 en todas nuestras oficinas y centros de trabajo, en centros de trabajo al aire libre se autorizó el uso de mascarillas quirúrgicas en el verano de 2021, la desinfección permanente de espacios, el refuerzo de la limpieza y la desinfección, la separación de más de dos metros entre puestos de trabajo,





toma de temperatura diaria a toda la plantilla y a las visitas, así como la disposición de geles antisépticos y mascarillas, tanto para la plantilla como para las visitas.

Se reducen aforos de los comederos y se amplían los espacios destinados a los mismo, para una mayor trazabilidad en caso de contagio y se realiza también un registro de las visitas para poder tener también una trazabilidad en caso de contagio.

Como ejemplo del esfuerzo se realizaron pruebas diagnósticas en varios momentos de la pandemia, así como PCR de retorno a la actividad tras el contagio de las personas trabajadoras.





PERMISO PARENTAL Y REINCORPORACIÓN

Durante el año 2021 han disfrutado del permiso parental 2 personas, en este caso hombres, ambos han regresado del permiso parental y a la fecha de redacción de la memoria permanecen en la empresa.

Tabla 9- Permiso parental

	Número		Total
	Hombres	Mujeres	
Permisos parentales	2		2
Total	2	0	2

CONCILIACIÓN DE LA VIDA PROFESIONAL, PERSONAL Y FAMILIAR

Los permisos retribuidos en el Convenio Colectivo son los siguientes:

- A) Permiso por matrimonio: quince días naturales, también permiso por matrimonio de padres o hijos de un día.
- B) Permiso por fallecimiento de cónyuge o hijos.
- C) Fallecimiento padre o madre, de uno u otro cónyuge, nietos, abuelos, hermanos o hermanos políticos.
- D) Enfermedad o accidente grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise reposo domiciliario del cónyuge y parientes hasta el 2º grado de consanguinidad o afinidad.





E) Funciones sindicales: según legislación vigente.

F) Deber público: tiempo indispensable para su cumplimiento.

G) Licencia exámenes.

H) Asistencia a consulta del médico de asistencia primaria o especialista: un máximo de 4 veces al año, con una duración máxima de 3 horas cada una de ellas.

Más allá de los permisos relacionados, en el Plan de Igualdad de Grupo Bertolín se adoptan medidas para favorecer la conciliación laboral, familiar y personal se encuentran las siguientes:

- Permiso retribuido de 8 horas anuales para el acompañamiento a visitas médicas y gestiones administrativas necesarias, así como cuidado puntual (todo ello en previa justificación debida) de menores, mayores de 70 años y personas dependientes que mantengan con el trabajador o la trabajadora un vínculo de parentesco de hasta el 2º grado de consanguinidad y/o afinidad.
- Permiso retribuido de 12 horas anuales para asistencia a consulta médica de asistencia primaria o especialista, debiendo ser solicitada de manera previa (siempre que sea posible) y justificada con posterioridad (sin límite de número de consulta médicas ni de horas por consulta médica)
- Permiso retribuido por el tiempo necesario y justificado para trabajadoras en tratamiento de técnicas de reproducción asistida, previo acuerdo entre el trabajador y la compañía.





- Permiso retribuido de un máximo de 6 horas anuales para la asistencia a actos educativos de los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras (incluidas tanto las tutorías y/o reuniones en el centro escolar como la celebración de festivales y asimilados por festividades como la Navidad, finalización del curso escolar, etc)
- Facilitar la modificación extraordinaria y ocasional de horario de los trabajadores por motivos personales y familiares.
- Permitir el abandono del puesto de trabajo para atender emergencias personales y/o familiares, que deberá ser justificada posteriormente.
- Adelanto del cierre del centro de trabajo los días de Nochebuena, Noche Vieja y 5 de enero que sean laborables a las 15h, siempre que las necesidades laborales lo permitan.
- Ampliación de los permisos retribuidos, establecidos en el Convenio Colectivo aplicable, para hospitalización o intervención de familiar.
- Flexibilidad horaria a la hora de entrada y salida del trabajo, por lo empleados que lo han solicitado, por ejemplo, para poder llevar o recoger a sus hijos al colegio, guardería, etc.
- Posibilidad de contención del horario del trabajo estableciendo una jornada continua, durante los primeros años de los hijos/hijas

La empresa comunica la existencia de estas medidas a través de la publicidad dada al Plan de Igualdad de la compañía, así como a través del departamento de RRHH y de las personas responsables de cada departamento.





FORMACIÓN

Los datos en cuanto a horas de formación por niveles organizativos y distribuidos también por sexo son los siguientes:

Categoría profesional	Número de horas		Total
	Hombres	Mujeres	
Personal directivo	474	92	566
Técnicos y profesionales titulados	382	136	518
Administrativos		75	75
Comerciales			0
Resto personal cualificado			0
Trabajadores no cualificados	544		544
Total	1.400	303	1.703

Tabla 10- Horas de formación

Un aspecto fundamental en la gestión del talento es la formación y el desarrollo profesional, con planes de formación que favorecen el perfeccionamiento profesional del puesto de trabajo, así como la formación en nuevas metodologías y estándares de trabajo.





05. GRUPO BERTOLIN, S.A.U. COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE

En el presente apartado comentamos los temas materiales de Residuos, Gestión ambiental y desempeño en Sostenibilidad.

Las certificaciones y reconocimientos obtenidos a lo largo del tiempo permiten demostrar que las políticas implantadas son eficaces y nos ayudan a tomar acciones para mejorar continuamente en el desarrollo de nuestros procesos. Este Sistema de Gestión se ha implementó inicialmente bajo la norma IDSO 9001, 14001 y OHSAS 18001 y habiendo evolucionado hasta integrar la ISO 9001, 14001, 45001 Y 166002, siguiendo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y yendo un paso más allá.

Nuestra gestión medioambiental arranca sobre una base sólida dirigida hacia la búsqueda de la mejora continua.

En este proceso de gestión involucramos de forma transversal a todos los estamentos de la organización, y es donde se fijan los objetivos y las metas, se establecen las pautas de seguimiento y control y se marcan las posibles acciones para la corrección y mejora de los procesos.

ISO 14001:

El 100 % de nuestras obras y centros de trabajo fijos son auditados internamente en base a la ISO 14001:2015 al menos dos veces al año por auditores internos con formación específica al respecto, así como externamente al menos una vez al año (se hace un muestreo representativo de cada tipología de obra) y se someten a auditoria por auditores externos de entidad acreditada por ENAC.





Identificación de aspectos significativos de nuestra actividad:

En todas nuestras obras contamos con un Plan de vigilancia ambiental y de buenas prácticas constructivas, en el cual analizamos todos aquellos aspectos significativos, realizando el seguimiento y medición para dichos aspectos, así como la probabilidad de que éstos ocurra, dirigiendo los mayores esfuerzos a aquellos que generen un mayor impacto y trasladando objetivos para minimizar el impacto de la compañía hacia el entorno y biodiversidad.

En nuestra actividad tenemos aspectos ambientales que se consideran significativos en la mayoría de las obras:

- Ruido y vibraciones
- Generación de residuos
- Consumo de recursos

Certificación BREEAM;

Durante el ejercicio 2021 hemos trabajado en 3 obras con certificación BREEAM, además hemos trasladado los principios BREEAM a obras que no disponen de dicha certificación, apostando una vez más por el medioambiente y la sostenibilidad.





Los resultados obtenidos en las certificaciones BREEAM en las obras en las que hemos trabajado en el 2021 han sido las siguientes:

- 1 obras de edificios de residencial:
 - Residencial cuya calificación Very Good
- 2 obra de Industrial:
 - En la nave industrial hemos obtenido un Excelent y la segunda nave con una calificación Very Good



Desde Grupo Bertolín, dada la importancia que tiene para nosotros el llevar a cabo de manera rigurosa los proyectos que dispongan de sello verde BREEAM, hemos creado un departamento que supervisa dichos proyectos, además de tener en plantilla a varios asociados BREEAM.





Auditoría energética:

La auditoría energética la realiza otra empresa dentro del grupo de Hormigones Cortes que tiene más del 85 % del consumo total de grupo (dando cumplimiento así al resto de empresas que forman parte del grupo)

Contribución de Grupo Bertolín S.A.U. a la Economía Circular:

Grupo Bertolín hemos sido una compañía que en nuestra hoja de ruta siempre hemos tenido presente el respeto por el medioambiente.

Gracias a las certificaciones BREEAM en las que hemos estado trabajando hemos impulsado el uso de nuevos materiales sostenibles y reutilizables, encontrando metodologías de trabajo que hemos trasladado al resto de nuestras obras recogiendo entre otros los siguientes puntos:

- Digitalización de procesos de manera que podamos minimizar los consumos de los recursos naturales
- Reutilización de materiales procedentes de obras
- Utilización de materiales reciclados
- Utilización de materiales recuperables o industrializados que disminuyan el impacto de nuestra actividad
- Utilización de materiales con sellos y/o garantías de sostenibilidad
- Utilización de materiales en los que se disminuya el empaquetado





- Fomentar la segregación de residuos en nuestras obras
- Formación a todos los niveles sobre las buenas prácticas de la compañía



Huella de Carbono;

En Grupo Bertolín pensamos que dirigirnos hacia una economía baja en carbono es la vía que tenemos que llevar a cabo

En el ejercicio 2021, dimos un paso más allá verificando nuestra Huella de Carbono con la norma ISO 14064:1 y registrándola en el Ministerio de Transición Ecológica, siendo nuestra huella de Carbono en el Alcance 1 y 2 de 1760,69 Tm



LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) certifica que la organización:

GRUPO BERTOLÍN S.A.U.

Parque Tecnológico de Paterna, Ronda Guglielmo Marconi Nº 11
46980, Paterna (Valencia)

Para las actividades de:

Ejecución de obras de demolición (selectiva, por colapso, manual, retirada de fibroemento...etc.), restauración de edificios y conservación de patrimonio (por ejemplo, edificaciones, obras hidráulicas, obra civil (viales, autopistas, carreteras y conservación de éstas, pistas, puentes, presas), obras de urbanización, movimientos de tierra, perforaciones, cimentación, y estructura (de hormigón armado, de fábrica, prefabricada, pretensada, de madera, mixta y metálica) para obra civil en todos sus ámbitos y obras de edificación (residencial, terciario e industrial), así como ejecución de las actividades propias de las obras de construcción: albañilería, particiones, acabados, carpintería metálica y carpintería de madera, aislamientos, cubiertas, cerrajería e instalaciones (por ejemplo, eléctricas, C.T., alumbrado, telecomunicaciones, fotovoltaicas, radioeléctricas, fontanería, sanitarias, ventilación, calefacción, climatización, aparatos de elevación, instalación contra incendios, paneles solares, instalaciones mecánicas, frigoríficas.), jardinería, para todo tipo de obras, todo ello en nuestras instalaciones y obras.

Ha verificado la evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero y conformidad del cálculo de huella de carbono, para los alcances 1 (emisiones directas: derivadas del consumo de combustible y emisiones fugitivas de recargas de sistemas de refrigeración) y alcance 2 (emisiones indirectas: derivadas del consumo de energía eléctrica) según ISO 14064-1, correspondiente a la campaña de 2020 con el resultado de:

CO2 calculado: 1.760,68 Tm CO2 equivalente

Este certificado es válido hasta el 31 de diciembre de 2022.

Madrid a 2 de julio de 2021

Director General
Applus+ Certification B.U.



Xavier Ruíz Peña

Directora Técnica
Applus+ Certification B.U.



Cristina Bachiller Martínez

El presente certificado se considerará válido siempre que se cumplan todas las condiciones del contrato del cual este certificado forma parte. LGAI Technological Center, S.A. (Applus+) Campus U.A.B., Ronda de la Font del Carme s/n, 08193 Bellaterra, Barcelona.





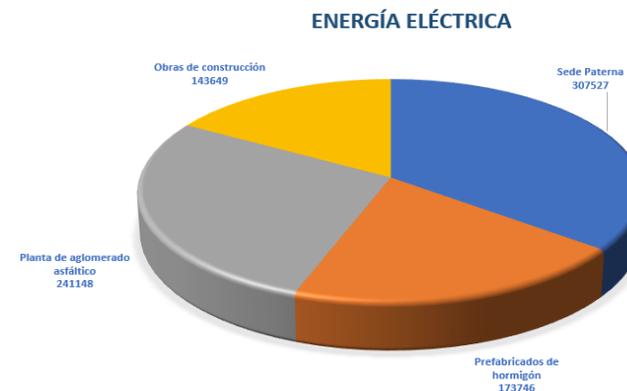
Consumo de energía eléctrica

En Grupo Bertolín tenemos la energía eléctrica contratada con NINOBE, empresa que gestiona el 100 % de la energía que consumimos con energías renovables.

El consumo de energía está directamente relacionado con las emisiones de CO₂, es por ello que Grupo Bertolín lleva desde el 2019 implementando diversas acciones encomendadas a disminuir la contribución de CO₂ por parte de su proceso productivo

El 83.42 % del consumo de energía eléctrica se da en nuestras sedes de Paterna, Planta de Aglomerado Asfáltico y Planta de Prefabricados de hormigón, por lo que las principales actuaciones debemos realizarlas en dichos puntos, teniendo en cuenta dicho punto, debemos incidir en que durante el ejercicio 2021 tuvieron lugar el cambio del 90 % de las luminarias de la compañía por luminarias tipo “led”. En el 2022 se marca como objetivo la instalación de placas solares en la sede central y plantas de Aglomerado Asfáltico y Prefabricados de hormigón con el objetivo de minimizar un importante porcentaje de la energía eléctrica que consumamos en la organización.

Debemos incidir que en el ejercicio 2021 hemos realizado campañas de concienciación medioambiental, la formación incluye las Buenas Prácticas Medioambientales en obra.



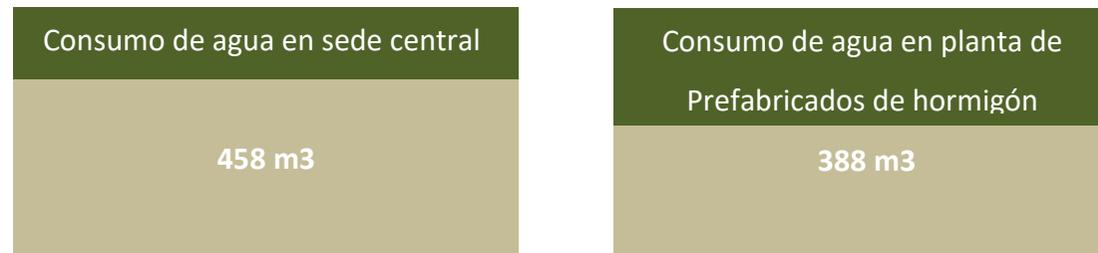


Consumo de agua en el grupo en el ejercicio 2021

Los recursos hídricos cada vez son más escasos, por lo que desde Grupo Bertolín, realizamos los trabajos pensando en la gestión eficiente de los recursos hídricos en cada centro de trabajo.

Desde Bertolín, fomentamos el consumo racional del agua, disponiendo de sistemas eficientes que colaboran en la disminución de los consumos. Debemos incidir que en el ejercicio 2021 hemos realizado campañas de concienciación medioambiental, la formación incluye las Buenas Prácticas Medioambientales en obra.

Actualmente solo disponemos de sistema de medición de consumo de la totalidad del agua que consumimos, por lo que solamente vamos a reportar los datos de los consumos de agua en la sede central y de la planta de prefabricados de hormigón que son los consumos más representativos de la compañía.



Minimización de emisiones

En Grupo Bertolín, somos conscientes de que nuestras emisiones son un aspecto significativo sobre las cuales que debemos establecer metodologías de trabajo para mitigar las emisiones. Para ello en nuestro manual de buenas prácticas incidimos en las siguientes prácticas:

- Lonas de cubrición en los camiones que transportan materiales que generen polvo
- Sistemas de riego de zonas de tránsito (caminos, zonas de acopios...etc) y barrido de viales
- Nuestras tolvas de desescombros cuando desalojan el escombros recaen sobre contenedores cubiertos con lonas.
- Lavado de ruedas para evitar propagación de polvo/suciedad fuera del ámbito de la obra
- Instalación de captadores de partículas sedimentables en obras donde pudieran haber focos de emisión a controlar





Consumo de materias primas

La actividad de construcción implica un consumo inherente de materias primas, en las obras normalmente nos encontramos con las fases iniciales de ejecución donde debemos mover grandes volúmenes de materiales naturales excavados para llevar a cabo los trabajos, por ello previo al inicio de cada obra, el equipo técnico estudia la posibilidad de llevar a cabo acciones de compensen el material en la propia obra (desmontes/terraplenes) reduciendo notablemente los aportes de material y las emisiones de los transportistas de estas tierras. En el caso en que no encontremos con una obra donde no podamos realizar compensación en la misma obra, desde Grupo Bertolín buscamos obras cercanas que puedan necesitar dichos aportes (utilizando para ello el procedimiento TECG - Comunicación previa al inicio de la actividad de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquéllas en las que se generaron) y se estudia la posibilidad de valorización en dichas obras.

En Grupo Bertolín tenemos muy presente que los recursos naturales no son inagotables, por lo que fomentamos el uso responsable de éstos, así como el reciclaje, segregación y valorización de residuos. Debemos incidir que en el





ejercicio 2021 hemos realizado campañas de concienciación medioambiental, la formación incluye las Buenas Prácticas Medioambientales en obra.

Residuos generados en el ejercicio 2021

A continuación, mostramos los gráficos con los códigos LER y cantidades retiradas de cada tipología de residuos, así como las valorizaciones y eliminaciones de éstos.

RESIDUOS PELIGROSOS

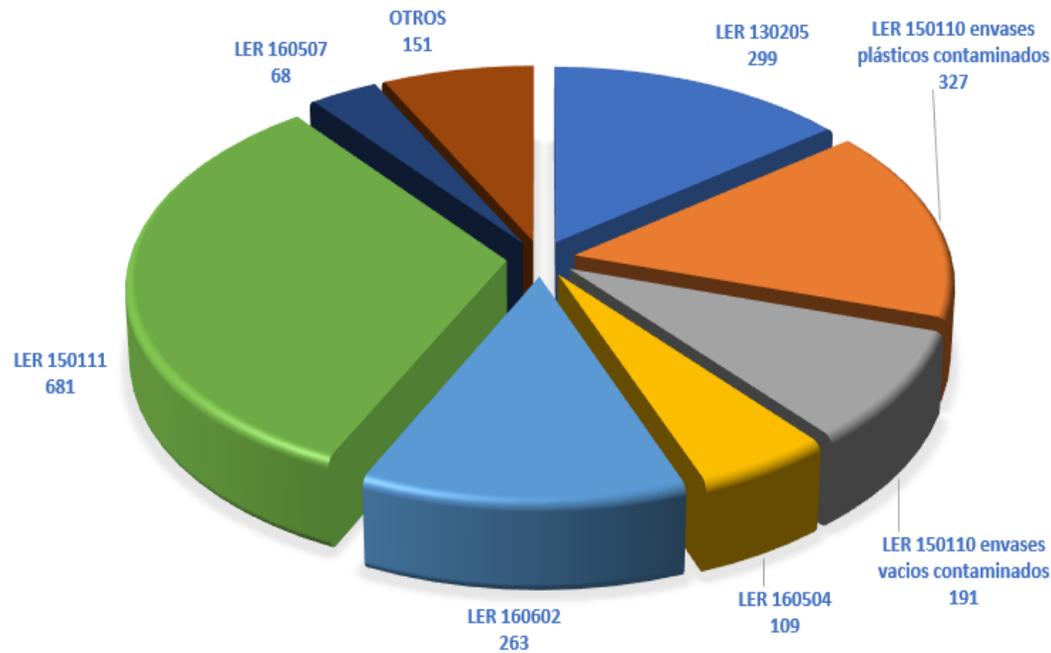
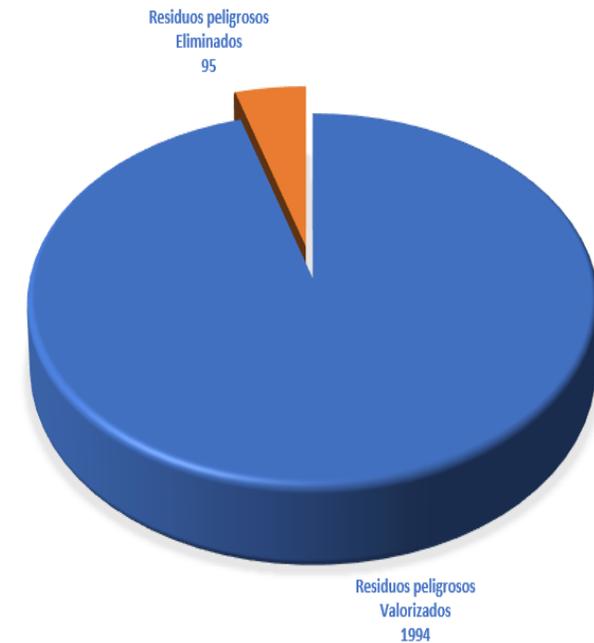


Tabla 11-Residuos peligrosos





RESIDUOS NO PELIGROSOS

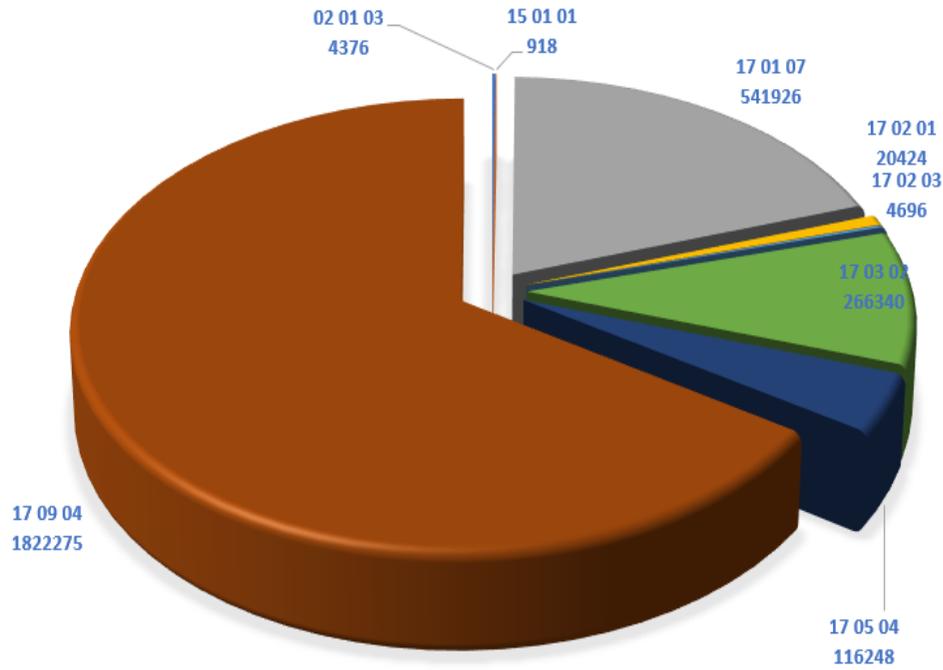
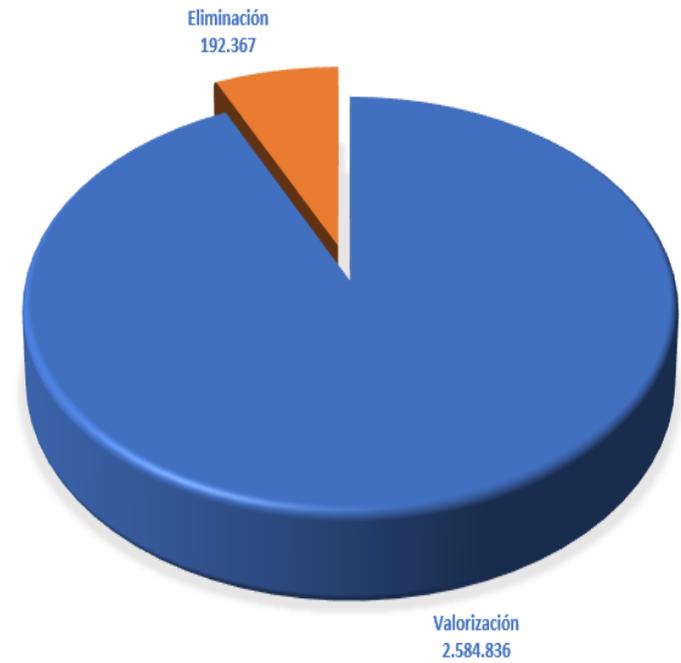


Tabla 12-Residuos no peligrosos

RESIDUOS NO PELIGROSOS





Política ambiental de Grupo Bertolín, S.A.U.

En Grupo Bertolín, disponemos de una política integrada, que recoge los compromisos dirigidos a la Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales y a la Innovación.

A continuación, plasmamos la política de Sistema Integrado e Innovación:

La Dirección de GRUPO BERTOLIN, S.A.U., asume los principios y las bases que conforman nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales e Innovación, que están sistematizados en:

- El logro de la **CALIDAD TOTAL**, a través de la **MEJORA CONTINUA**, aplicada a optimizar la metodología, procesos y subprocesos de GRUPO BERTOLIN, S.A.U., que aseguren cumplir con las expectativas de clientes y otras partes interesadas en la totalidad de los servicios prestados, en base a los siguientes parámetros:

1. La **SATISFACCIÓN DE CLIENTES**, cumpliendo con las necesidades requeridas, respondiendo a las exigencias y plazos comprometidos, consolidando la confianza en GRUPO BERTOLIN, S.A.U.
2. Concienciación y motivación de la plantilla de GRUPO BERTOLIN, S.A.U. sobre la eficacia y eficiencia requeridas, al objeto de proporcionar un servicio de profesionalidad de alta calidad, adecuado y a unos precios competitivos.
3. La **PROTECCIÓN ACTIVA DE LA SALUD, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE NUESTRA PLANTILLA, ASÍ COMO DE NUESTRAS INSTALACIONES EN LAS OBRAS**, como motor básico para el desarrollo de la actividad constructora de





GRUPO BERTOLIN, S.A.U., consiguiendo operaciones y procesos SEGUROS, tanto para nuestra plantilla en los diferentes centros de trabajo, clientes como para la Sociedad en general.

4. La **conservación del MEDIO AMBIENTE y ENFOQUE A LA SOSTENIBILIDAD**, como función asumida, liderada y gestionada por la Dirección a través de la línea ejecutiva, tanto para las propias obras como para el entorno social.

5. Orientada a **fomentar y potenciar las actividades de I+D+i y a mejorar de la eficacia del Sistema de Gestión de la I+D+i.**

- La Dirección se compromete a;
- **Evaluar y tener en cuenta** en todas sus obras los efectos sobre el **MEDIO AMBIENTE**, a fin de proteger de forma eficaz a las personas y al entorno, ayudando con ello a la minimización de la **contaminación**, sus **posibles consecuencias** y la Dirección también se compromete a **aumentar la segregación de los residuos generados en las obras** de Grupo Bertolín.
- Fomentar la motivación la totalidad de la plantilla de la empresa, para promover la toma de conciencia de la importancia de la I+D+i, la creatividad, innovación, búsqueda de oportunidades, estimulación y trabajo en equipo como factor diferencial de competitividad en nuestro sector.
- Aportar personal y materiales para garantizar la **FORMACIÓN DE LA PLANTILLA** acorde con los aspectos de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES e INNOVACIÓN**, para el cumplimiento de los **PROCESOS E INSTRUCCIONES** elaborados a tal fin.
- **Cumplimiento de los requisitos Legales** y otros que GRUPO BERTOLIN, S.A.U. suscriba en materias de **CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE** y en el cumplimiento de la norma **ISO 16602:2021**.





- Gestión de enfoque a riesgos para su minimización y/o eliminación de éstos.
- Realizar la consulta y participación de los trabajadores y en caso de que existan los representantes de éstos.
- Se aplicarán los avances tecnológicos en los procesos organizativos de nuestra empresa
- Las diferentes empresas proveedoras que intervengan en nuestras obras se les exigirá el mismo enfoque de CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. **Grupo Bertolín, S.A.U. considera a las empresas proveedoras como empresas colaboradoras estratégicas, preocupándonos por el equilibrio y entendimiento de sus necesidades.**
- La Dirección establecerá **OBJETIVOS Y METAS viables** y en consonancia con la mejora continua y líneas estratégicas que se definan, realizando el seguimiento de los objetivos y las metas a través de los **INDICADORES** pertinentes en todas las materias de **CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES e I+D+i.**

Se concientia al personal de la empresa bajo el lema: **“HAZLO BIEN O NO LO HAGAS”**, presente en la totalidad de los centros de trabajo.





06. NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

Nuestro compromiso social es un punto que estamos poniendo en valor día a día en la compañía, somos conscientes del impacto social positivo que suponen las iniciativas sociales en nuestras partes interesadas, reflejando los compromisos sociales a los que se dirige nuestra compañía:

- Salud y compromiso con el apoyo en la investigación
- Deporte y fomento del mismo
- Apoyo a la mujer y a personas desfavorecidas.

Hasta este ejercicio, las labores sociales las estábamos haciendo desde la compañía, pero en el 2021 hemos dado un giro, y hemos fomentado acciones que han tenido una gran acogida por parte de la plantilla, colaborando en diferentes campañas:

- Recogida de ropa
- Recogida de comida

Dada la gran acogida que hemos tenido de las campañas en las que hemos pedido apoyo a nuestra plantilla, durante el 2022 fomentaremos un mayor número de acciones al respecto para fomentar acciones de voluntariado corporativo.

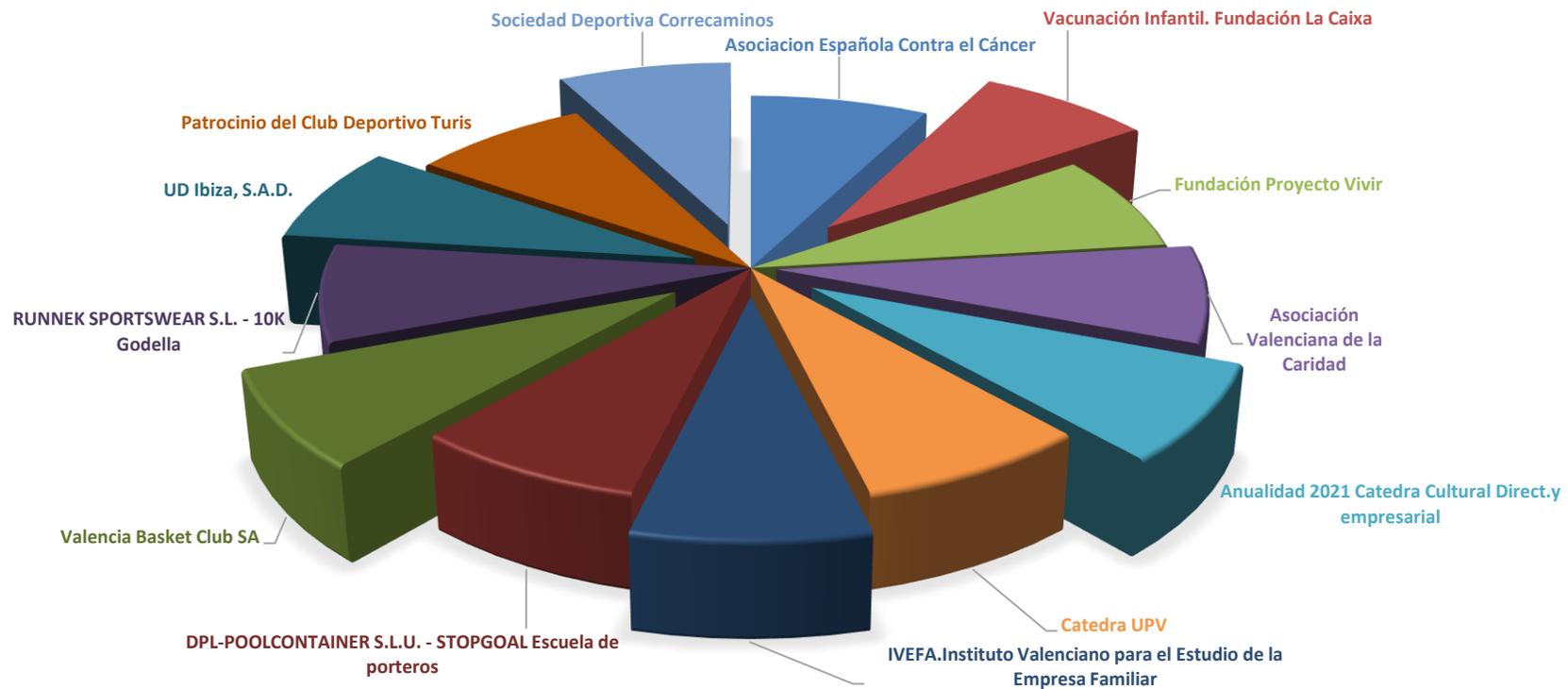




PATROCINIOS

Desde Grupo Bertolín SAU somos concedores de que nuestra empresa causa un impacto en la sociedad y de algún modo debemos retornar parte de nuestros logros, por ello somos colaboradores de las organizaciones que a continuación vemos en el gráfico (las porciones no son una representación de la cantidad económica aportada, sino una representación de la asociación a la que patrocinamos)

Tabla 13-Patrocinos





AFILIACIONES

Actualmente en Grupo Bertolín estamos afiliados a las siguientes asociaciones/organizaciones:

FEDERACION DE EMPRESAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FECOVAL)

ASOC.PROFESIONAL EMPRESARIAL VALENCIANA CONTRA OBRAS AD (ACOVAL)

FIRMES Y ALZADOS, S.L.

ASOC VALENCIANA EMPRESARIOS DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS (AVEMCOP)

ASOC. PROGRESO DIRECCIÓN (APD)

ESCUELA DE EMPRESARIOS FUNDACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (EDEM, F.C.V.)

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE EMPRESARIOS (AVE)

FED. OB PUBLICAS Y AUX. PROVINCIA ALICANTE (FOPA; A.P.E.C.O.P.)

ASOCIACIÓN DE DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DE ARAGÓN (ADEA)

CLUB DE EMPRESAS RESPONSABLES Y SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CERS)

ASOC ESPAÑOLA DE DIRECTIVOS (AED)

INSTITUTO VALENCIANO PARA EL ESTUDIO DE LA EMPRESA FAMILIAR (IVEFA)





ASOCIACION PROVINCIAL DE PROMOTORES Y CONSTRUCTORES

ROTARY CLUB VALENCIA

FUNDACION LAB, EMPREND, INVES, TECN E INNOV MEDIT

ASOC. EMPRES. POLIGONOS RIBA-ROJA A-3





07. SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR

Dentro del organigrama empresarial, disponemos del equipo del Sistema Integrado. El Equipo del Dpto. de Sistema Integrado nos ocupamos de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales en nuestra empresa.

En Grupo Bertolin, tenemos presente la importancia de que los Sistemas de Gestión de Prevención funcionen de manera adecuada, por lo que desde los inicios de la Ley De Prevención de Riesgos Laborales, nos encontramos con un equipo destinado a tal fin en nuestra compañía. El Dpto. de Sistema Integrado se formó a finales de los años 90 con la llegada de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Poco a poco fuimos adaptando este Dpto. a la llegada de nuevas normativas y metodologías de trabajo, integrando procesos y profesionalizando actividades que realizamos en el propio Departamento, creciendo a la vez que lo hacía la compañía.

El Dpto. de Sistema Integrado siempre ha tenido autonomía propia y sus decisiones siempre se toman en pro de la seguridad, primando sobre todos los demás aspectos, dichas acciones son fomentadas por Dirección y documentadas por parte del Departamento, no pudiendo ser cuestionadas, pese a la posible ralentización de trabajos, plazos o cuestiones económicas. El organigrama empresarial ratifica lo anteriormente mencionado, ya que independiza al equipo del Sistema Integrado (Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales) de las unidades de producción dependiendo directamente de la Dirección General Corporativa, consiguiendo de éste modo que las decisiones tomadas en materias de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales, sean totalmente independientes de las tomadas en materia de producción, plazos y contratación.

Acorde al crecimiento sostenido de la compañía, en 1997, implementamos un sistema de gestión único a través de un





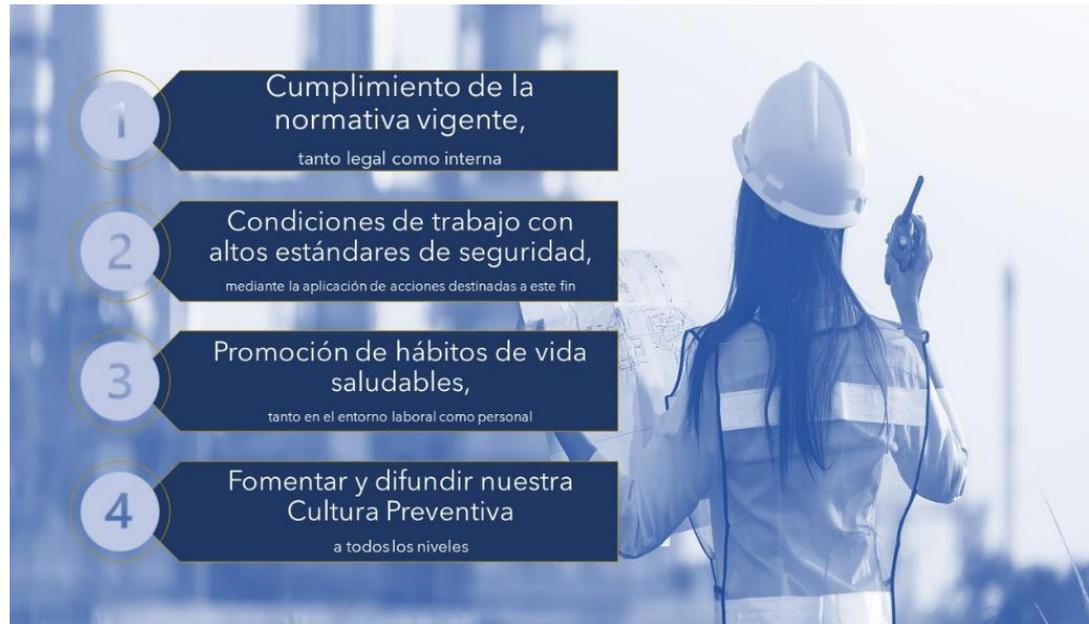
departamento SIG, que permitiera una **gestión más eficaz y eficiente de los procesos, optimizar los recursos y aprovechar las sinergias** de la gestión generándonos beneficios a la hora de mejorar nuestra competitividad y en la toma de decisiones.

Nuestra gestión de la prevención es la base sólida para la búsqueda de la mejora continua. En este proceso de gestión involucramos de forma transversal a todos los estamentos de la organización, y es donde se fijan los objetivos y las metas con indicadores equívocos, se establecen las pautas de seguimiento y control y se marcan las posibles acciones para la corrección y mejora de los procesos.

Al frente de este proceso se encuentra nuestro Dpto. de Sistema Integrado de Gestión (SIG) tanto en la Sede Central, en la Sede de Alicante, Taller de Elementos Prefabricados de Hormigón, Planta de Aglomerado Asfáltico, como en los centros de producción, consiguiendo de esta forma un seguimiento y control de procedimientos más adecuados y eficaces. Ir más allá de las exigencias legales y la consecución de unas condiciones de seguridad y salud máximas a todos los niveles son el motor que nos lleva a desarrollar nuestra actividad bajo altos estándares de seguridad y de donde se desprende nuestro compromiso constante

con la seguridad y salud de todos nuestros colaboradores. Lo que viene recogido dentro de nuestra Política de CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES y, donde podemos destacar los siguientes aspectos:





El equipo del Dpto. de Sistema Integrado está involucrado en el desarrollo de la obra desde el inicio, trabajando de manera integrada en todas las fases de obra;

- **Fase de estudios:** en cuya fase se estudia las afecciones que pudieran existir en la obra en caso de ser adjudicatarios de esta.

- **Fase de contratación:** se revisan tanto el Estudio de Seguridad y Salud (ESS) como el Estudio de Gestión de Residuos (EGR), así como aquellos posibles condicionantes que existiera en los pliegos de condiciones, requisitos legales...etc.





- **Fase de planificación de obra:** donde se estudian los equipos que debemos disponer para la implantación de las protecciones colectivas, planificación de compra de protecciones colectivas e individuales, realización de Plan de Seguridad y Salud, Planificación Preventiva y se decide qué sistema de control de accesos utilizaremos en obra, si utilizaremos el Sistema de turnos, el dispositivo de sobremesa o la aplicación móvil.

- **Fase de ejecución de obra:** donde se realizan periódicamente los controles operaciones en todas y cada una de las obras en las que estamos trabajando, estos controles los realizamos de manera semanal y al menos una vez al mes o cuando se realizan nuevos trabajos realizamos reuniones de coordinación de actividades empresariales, así como charlas formativas en materias preventivas. Durante la ejecución de la obra, se revisan las tareas que están desarrolladas en el plan de seguridad y salud y aquellas que se realicen adicionalmente a lo previsto o que deban realizarse con otro procedimiento, se realizarán anexos al plan de seguridad y salud de la obra.

La prevención está presente en todos los procesos, por lo que es vital que cuando tenemos una nueva contratación, desde el Dpto. de Sistema Integrado realicemos campañas para que se inculquen los valores preventivos a todos nuestros trabajadores (desde la contratación en nuestra organización a través del Wellcome Pack, los recordatorios a través de comunicados, App B ín, e-mails con recordatorios, Notas Internas...etc), a las subcontratas también les infundimos nuestra filosofía empresarial (en la que prima la prevención) y para ello, trasladamos a través de charlas formativas en obra, la importancia de la Prevención de Riesgos Laborales para nuestra organización, también lo hacemos a través de la cartelería difundiendo diferentes campañas a nivel preventivo (p.e. campaña contra el golpe de calor), controles operacionales que se realizan en nuestros centros de trabajo, designación de Recursos Preventivos, No conformidades...etc





Control operacional de materias de prevención de riesgos laborales

El control operacional de las medidas en materias de PRL las realizamos desde el Dpto. de Sistema Integrado, basándonos siempre en:

- Manual de Sistema Integrado
- Política de Gestión Integrada
- Documentación del Sistema Integrado
- Procedimientos establecidos para la correcta gestión preventiva:
 - PR 02 Planificación de trabajos
 - PR 03 Ejecución y control de la obra
 - PR 05 Gestión de NC, Reclamaciones, ACCP
 - PR 06 Compras y sus Anexos
 - PR 07 Formación
 - PR 08 Auditorias
 - PR 10 Evaluación de Riesgos Laborales
 - PR 12 de Planificación Preventiva
 - PR 13 Control operativo, medición y seguimiento
 - PR 14 Identificación de requisitos legales



- PR 15 y Anexos de Comunicación
- PR 17 Revisión por la Dirección
- PR 28 Procedimiento de Actuación ante Inspección de Trabajo o Visitas
- Evaluación de Riesgos de la empresa
- Plan de Seguridad y Salud de la obra y anexos presentes en todas las obras, impartiendo charlas de formación a los trabajadores de aquellas actuaciones que se consideren de especial relevancia
- Plan formativo de la organización en materias de PRL. Dicho Plan Formativo incluye :
 - Formación en materias de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales a todas las nuevas incorporaciones de la empresa. Para ello, en Grupo Bertolín, S.A.U. disponemos de un aula de formación en la que realizamos las acciones formativas periódicas que establecemos en la empresa, así como aquellas formaciones iniciales que realizamos a las nuevas incorporaciones. La formación inicial se basa en:
 - La política de Grupo Bertolín, S.A.U.
 - Los objetivos anuales y estratégicos de la compañía en materias de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales
 - Procedimientos a cumplir en materias de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales



- Evaluación de riesgos de la empresa
- Evaluación de riesgos del puesto de trabajo
- Plan de seguridad y salud y anexos del centro de trabajo al que se destina el trabajador
- Uso de equipos de protección individual que deba utilizar el trabajador



- Formación a pie de obra
 - Formación planificada que refuerza conocimientos de los trabajadores en materias de PRL, bien por inicio de “nuevo tajo”
- Visitas a obra utilizando medios digitales, de tal modo que inmediatamente podemos trasladar las posibles incidencias a los responsables de obra





- Evaluación de la eficacia de la formación
 - Reuniones de Coordinación de Actividades Empresariales
 - Reuniones de coordinación de actividades empresariales con todas las empresas subcontratistas y proveedoras presentes en obra
 - Reuniones con la coordinación de seguridad y salud de las obras
- Investigación de accidentes o incidentes ocurridos en la obra principalmente, aunque también se considerarán aquellos que pudieran repetirse, aunque no hayan ocurrido en la misma obra

Desde el Dpto. de Sistema Integrado de Grupo Bertolín, S.A.U., como hemos indicado en apartados anteriores analizamos todos los accidentes e incidentes, de todas las contingencias profesionales, a través de investigaciones de accidente o incidente (dependiendo si es con baja o sin baja respectivamente), analizando causas y tomando aquellas medidas preventivas que se pauten para la no repetición de los accidentes/incidentes.

- Gestión documental del personal propio y subcontratado, a través de nuestro sistema de Control de Accesos a obra.



Hemos implementado una plataforma en nuestra organización, totalmente adaptada a nuestra empresa y bajo la cual controlamos tanto el personal que está presente en obra, como los documentos que requerimos para los trabajadores, empresas subcontratistas y aquellos específicos que solicitamos para situaciones especiales

En todos los centros de trabajo disponemos de un sistema de control de accesos, o bien a través del teléfono móvil de nuestro encargado, a través de tornos o a través de monitor de presencia, dependiendo de la tipología de obra.



En Bertolín hemos separado el Dpto. de RRHH del Departamento de Documentación para darle una mayor autonomía a éste último, dotando de técnicos cualificados para que el Dpto. de Documentación funcione de manera adecuada

Cuando se realiza una subcontratación desde nuestro Dpto. de Compras, se realiza un aviso al Dpto. de Sistema





Integrado y al de Documentación para que el primero revise la necesidad de realizar un Anexo al Plan de Seguridad y Salud y el último solicite la documentación con la finalidad de verificar el cumplimiento documental de la empresa proveedora/subcontratista previo al acceso a obra.

Una vez se dispone de la documentación, procedemos desde el Dpto. de Documentación a validar o solicitar información adicional a aquellos puntos que se habían solicitado, teniendo en un primer lugar la validación de la documentación de empresa y por otra parte la de los trabajadores.

Si en el momento del fichaje el trabajador o la empresa no se encuentran aptos, no pueden acceder a la obra.

Por cada una de las áreas que tenemos en la empresa, disponemos de un técnico de Documentación y auxiliares que validan la documentación colgada en la plataforma, teniendo una visión a tiempo real de quién tenemos en la obra, cuántas empresas subcontratistas tenemos en cada centro de trabajo, así como cualquier documentación relevante que tengamos necesidad de conocer en tiempo real, tanto desde obra como desde oficinas, disponemos de aplicación informática para poder revisar toda la documentación necesaria cualquiera de las partes interesadas de la obra (Jefatura de obra, propiedad, Técnicos de SyS, personal de Documentación, Encargados, Capataces...etc)





- Objetivos en Materias de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales, los cuales se van revisando trimestralmente y vamos generando indicadores los cuales nos van aportando información sobre la consecución de dichos objetivos. Nuestros objetivos son siempre basados en los siguientes puntos:
 - Aspectos significativos y relevantes de nuestra actividad
 - Aspectos medibles y que pueda apreciarse evolución en éstos, tanto positiva como negativa
 - Que tengan asignados recursos y responsables para la consecución de éstos
 - Que aporten valor en la mejora de procesos/actividades de nuestra organización.
- Formación de un equipo especializado en instalación de protecciones colectivas, siendo dicha tarea la única que debe desarrollar el equipo destinado a tal fin.

Para ello hemos tomado una obra como “piloto” y las incidencias en dicha materia han disminuido notablemente cuando comparas dicha obra con otras de similares características.





• Con la llegada del COVID 19, el Dpto. de Sistema Integrado formó parte del Gabinete de Crisis de Grupo Bertolin SAU. El Gabinete de Crisis lo montamos antes del primer Estado de Alarma, en previsión de lo que podía llegar a ocurrir y que en aquellos momentos nadie preveía. El Gabinete de Crisis se formó por los siguientes miembros:

- Dirección General de Grupo Bertolin SAU
- Compliance Officer
- Dirección de RRHH
- Dirección de Sistema Integrado

En el Gabinete de Crisis se gestionaron las medidas que han derivado en los buenos resultados frente a la pandemia que ha habido en nuestra empresa, y de los cuales agradecemos la colaboración a todas las partes interesadas, porque sin la cooperación de todos no habría sido posible.

En primer lugar, nos ocupamos de generar un ambiente seguro, teletrabajando todos aquellos puestos que podían hacerlo desde un primer momento, así como de proteger a aquellos grupos vulnerables que teníamos en nuestra organización.

En paralelo, buscamos la manera de protegernos de la manera más eficaz a aquellos que no podían teletrabajar, para lo que conseguimos mascarillas para toda nuestra plantilla desde el primer momento, disposición de hidrogel en todos los centros de trabajo, implementar la limpieza y desinfección, comedores en exteriores...etc, así como formar e informar a todos los trabajadores sobre la necesidad de seguir las medidas contra el COVID 19 implantadas en la empresa., en el mes de Abril del 2020 ya disponíamos de mascarillas Ffp2 para la totalidad de la plantilla, medida que





estamos manteniendo hasta la fecha. Para nosotros ha sido una prioridad intentar mantener al margen de la organización el COVID 19, por lo que se han tomado todas las medidas que han estado en nuestras manos. Las medidas contra el COVID 19, se han ido adaptando según los índices de incidencia que ha marcado cada fase epidemiológica.



Indicadores

El control operacional de las medidas en materias de PRL las realizamos desde el Dpto. de Sistema Integrado, desarrollando los siguientes indicadores: **Indicadores de accidentes: accidentabilidad, índice de gravedad, accidentes con mayor índice de repetición y duración de las bajas, corporativa con el sector tanto de Grupo Bertolín SAU como de las empresas subcontratistas**

1. Cómo estamos

Informe de Salud Laboral 2021



Grupo Bertolín

Tabla
14-
Informe
de
salud
laboral
2021

Periodo	19	20 % var.	21 % var.	sector *
Total				
Plantilla media	222	252 13,0	257 1,0	
Total bajas nuevas	64	52 -18,8	69 32,7	
Incidencia (por mil)	288,94	206,08 -29,7	268,31 30,2	232,47
Jornadas perdidas	2.734	2.221 -18,8	2.344 5,5	
Absentismo (%)	3,38	2,40 -29,0	2,50 3,8	3,08
Trs. con 2 o + ITs en 24 meses	16	19 18,8	24 28,3	
ITs generadas por éstos	39	45 15,4	66 46,7	
AT				
Total bajas nuevas	25	18 -28,0	19 5,8	
En centro de trabajo	22	16 -27,3	18 12,5	
Recaidas				
In itinere	3	2 -33,3	1 -60,0	
In mision				
Incidencia (por mil)	112,87	71,33 -36,8	73,88 3,6	70,65
Jornadas perdidas	1.402	963 -31,3	536 -44,3	
Absentismo (%)	1,73	1,04 -39,0	0,57 -45,2	0,69
EP				
Total bajas nuevas		1		
Incidencia (por mil)		3,96		0,65
Jornadas perdidas		76		
Absentismo (%)		0,08		0,01
CC				
Total bajas nuevas	39	33 -15,4	50 51,5	
Incidencia (por mil)	176,07	130,78 -25,7	194,43 48,7	161,17
Jornadas perdidas	1.332	1.182 -11,3	1.808 53,0	
Absentismo (%)	1,65	1,28 -22,3	1,93 50,5	2,37

Mejores datos que el sector.

El 9% de los trab. son reincidentes y generan el 50% de las bajas (se incrementan).

(en umivale el 10% de la plantilla genera el 53% de las bajas)

Aunque aumenta ligeramente la siniestralidad, baja el absentismo.

Aumenta la incidencia y absentismo. El abs. continúa por debajo del sector.

(*)Sector CNAE: 41 - Construcción de edificios (13844 trab.)



Como podemos ver, la siniestralidad este ejercicio ha aumentado ligeramente, pero debemos considerar que las bajas por el COVID 19 han sido tenidas en cuenta como bajas de Accidente de Trabajo y que además en el 2020 la actividad fue mucho menor que en el ejercicio 2021

Tabla 15- Evolución AT

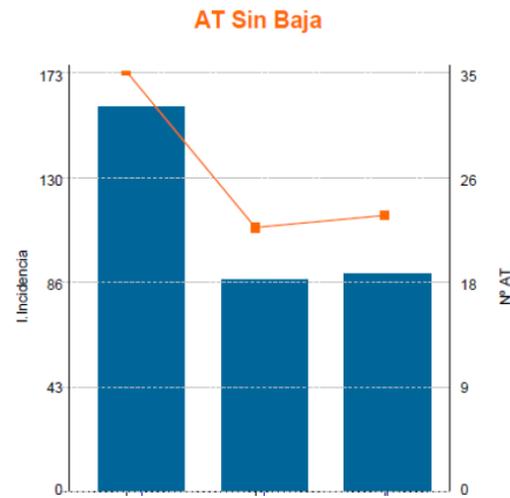
2. Cómo evolucionamos AT

Informe de Salud Laboral 2021

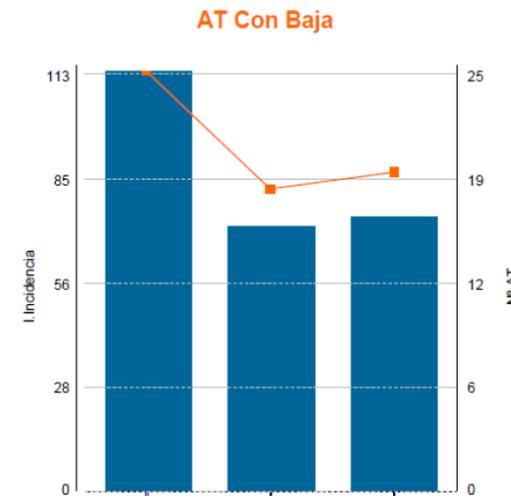


Grupo Bertolín

Evolución global incidencia sin baja y con baja AT



Período	19	Var	20	Var	21	Var
I. Incid. (%)	158,0	-44,8	87,2	-44,8	89,4	2,6
Nº AT	35	0,0	22	-37,1	23	4,6
Trabj.	222	9,4	252	13,5	257	2,0



Período	19	Var	20	Var	21	Var
I. Incid. (%)	112,9	-36,8	71,3	-36,8	73,9	3,6
Nº AT	25	47,1	18	-28,0	19	5,6
Trabj.	222	9,4	252	13,5	257	2,0

✓ La siniestralidad aumenta ligeramente.



Proyecto Grupo Bertolin Saludable

En el ejercicio 2021 comenzamos con una campaña de prevención de cáncer de piel, en la que sumamos una unidad móvil que realizaba una revisión a nuestros trabajadores para la prevención precoz de dicha enfermedad. Además, en todos los centros de trabajo facilitamos protección solar factor 50 y fomentamos mediante cartelería la utilización de la misma.

Grupo Bertolin somos patrocinadores de gran cantidad de entidades y acciones que fomentan el deporte, como son la Maratón de Valencia, la Media Maratón, Carrera popular de Godella 10 k, de la Union Deportiva Ibiza, de la Sociedad Deportiva Correcaminos, del Club Deportivo Turís...etc,

El próximo ejercicio si la situación de la pandemia nos lo permite, se afrontarán nuevos retos al respecto de este punto para la promoción de vida saludable.







08. PROVEEDORES

En nuestra compañía aplicamos cada vez más criterios de sostenibilidad en nuestra cadena de suministro, trasladando a nuestro procedimiento de compras dichos criterios (trasladando cuestiones sociales, criterios ambientales y de ética).

Nuestras alianzas con nuestros proveedores se basan en promover relaciones sólidas y duraderas, tratando que las colaboraciones sean beneficiosas para ambas partes.

Nuestros proveedores se someten a una Evaluación Inicial de Proveedores y a una periódica, pudiendo variar el estado de aceptación dependiendo de los resultados de dicha Evaluación.

En Grupo Bertolin, disponemos de un código ético de terceros, donde trasladamos nuestros estándares éticos y de conducta a los proveedores, contratistas y socios de negocio.

GRUPO BERTOLÍN basa todas sus relaciones profesionales en:

- Estricto cumplimiento de la normativa, tanto externa como interna. Por ello, los Terceros deberán conocer y observar las leyes que afecten a sus responsabilidades societarias o profesionales. Igualmente, los Terceros de GRUPO BERTOLÍN deberán impulsar una política preventiva de “Tolerancia Cero” frente a todas aquellas acciones que impliquen una vulneración de la ley o de las disposiciones contenidas en el Código.
- Los principios de honestidad, integridad y transparencia, exigiendo la adopción de estos principios entre sus proveedores, contratistas y socios de negocios. A tal fin, antes de formalizar la relación comercial y durante su





vigilancia, se realizarán procesos de selección y evaluación de Terceros. Éstos deberán comprometerse, a su vez, a implementar procedimientos de diligencia debida respecto a los miembros de su propia Organización, así como a los terceros con los que se relacionen

- Los Terceros de GRUPO BERTOLÍN se comprometen a respetar los derechos humanos, las libertades públicas y los derechos laborales, asumiendo las recomendaciones establecidas en este sentido, tanto por organismos nacionales, como internacionales. En ningún caso, se pueden permitir condiciones laborales que restrinjan derechos fundamentales reconocidos legalmente. Del mismo modo, los Terceros deberán promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de raza, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, religión, enfermedad o discapacidad, así como por el uso de alguna de las lenguas oficiales dentro del Estado español.
- Para GRUPO BERTOLÍN es un pilar fundamental e indispensable la creación de un entorno laboral con observancia de las medidas de seguridad y salud propicias para el desempeño de la actividad. En consecuencia, los Terceros deberán cumplir con la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, garantizando un entorno laboral seguro. Para ello, entre otras de sus obligaciones, se encuentra la de proporcionar los medios necesarios para desarrollar la actividad profesional.
- Los Terceros rechazarán toda práctica o acto de corrupción, pública o privada, en sus relaciones comerciales, actuando siempre conforme a la legislación y a la ética profesional. En este sentido, deberán disponer de normativa interna que regule, entre otras cuestiones, las directrices de actuación para la recepción y entrega de regalos, la





gestión de conflictos de intereses, la realización de donaciones, patrocinios y contribuciones políticas, el reflejo de la situación financiera, así como cualquier otro aspecto que contribuya a prevenir, detectar y, en su caso, sancionar, la corrupción en cualquiera de sus modalidades

- Un conflicto de interés puede definirse como aquella situación que afecta a la neutralidad o independencia de una persona en el desempeño de sus funciones profesionales, de tal forma que antepone su interés personal al de su Organización. Los Terceros están obligados a seguir unas pautas de comportamiento que eviten su implicación en situaciones que puedan generar un conflicto de interés. En especial, antes de iniciarse cualquier proceso de selección y, en todo caso, con anterioridad a formalizar la relación comercial con GRUPO BERTOLÍN, el Tercero que considere encontrarse en una situación de conflicto de interés, deberá ponerlo de manifiesto.
- La preservación del medio ambiente es uno de los compromisos más importantes para GRUPO BERTOLÍN. Por ello, los Terceros deberán desarrollar su actividad tratando de reducir al máximo el impacto medioambiental en el entorno, realizando, entre otras acciones, una gestión adecuada de los residuos. Asimismo, deberán utilizar sus recursos de una manera eficiente y sostenible. En todo momento, los Terceros respetarán la legislación aplicable y promoverán la sostenibilidad y responsabilidad con el medio ambiente.
- Los Terceros de GRUPO BERTOLÍN se abstendrán de participar en aquellas prácticas empresariales deshonestas, desleales o anticompetitivas, contrarias a una justa y libre competencia, comprometiéndose a cumplir la normativa existente para su defensa
- Los Terceros garantizarán la confidencialidad de toda información o conocimiento, sea del tipo que sea, obtenida





en el marco de la relación comercial (incluso una vez finalizada ésta), adoptando medidas adecuadas de almacenamiento y custodia.

- Los Terceros se comprometen a observar la normativa vigente en materia de protección de datos, respetando todos los derechos y obligaciones que ello conlleva. Por consiguiente, deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal recibidos, tanto de sus propios empleados, como de clientes u otros terceros con los que se relacionen.





09. CLIENTES

Grupo Bertolín, S.A.U. mantenemos un compromiso hacia nuestros clientes que se establece en nuestra Política de Stma. Integrado, en nuestro Código Ético y se transmite fehacientemente a toda la plantilla y empresas proveedoras.

En la compañía tenemos como prioridad la Satisfacción de nuestros clientes (por lo que para nosotros es importante medirla periódicamente para poder encontrar puntos de mejora y alcanzar los estándares máximos de calidad) teniendo claras las necesidades, adaptación...etc.

En Grupo Bertolín disponemos de distintos canales de atención al cliente:

- Interlocución personalizada
- Atención telefónica
- Encuestas de satisfacción
- Reclamaciones de clientes





A continuación, mostramos los resultados de nuestras encuestas de Satisfacción de clientes:

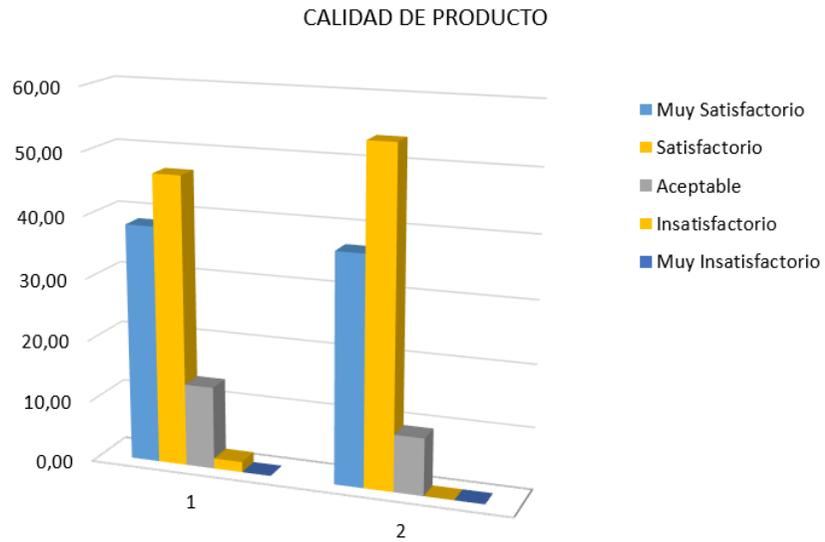


Tabla 16-Calidad del producto

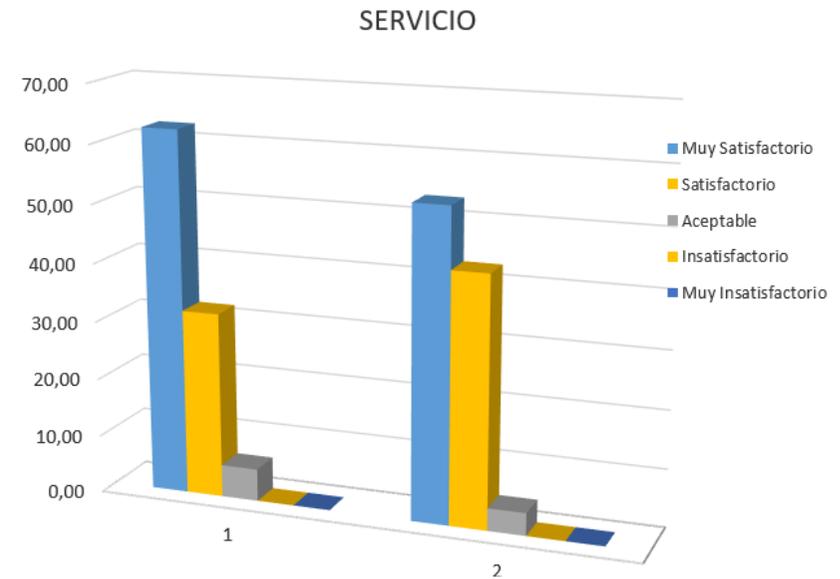


Tabla 17- Calidad del servicio





Atención a solicitudes y Reclamaciones

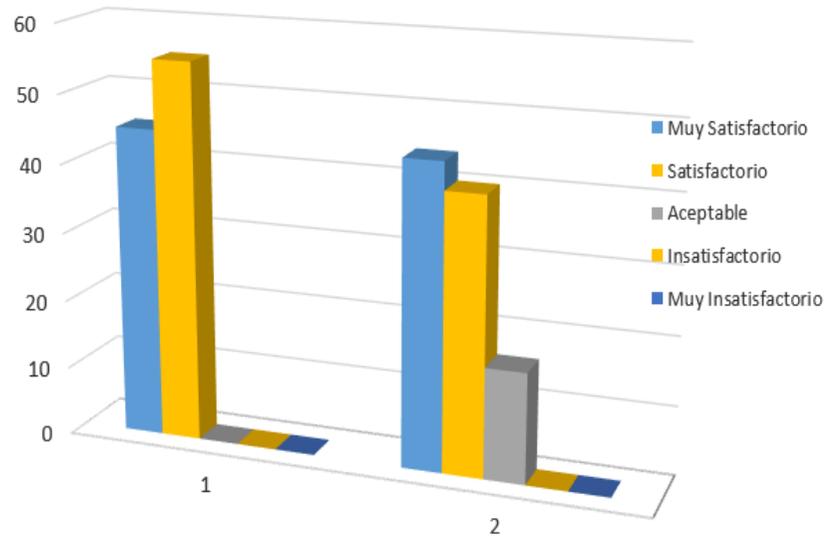


Tabla 18- Atención a solicitudes y reclamaciones

Seguridad y Salud y Medio Ambiente

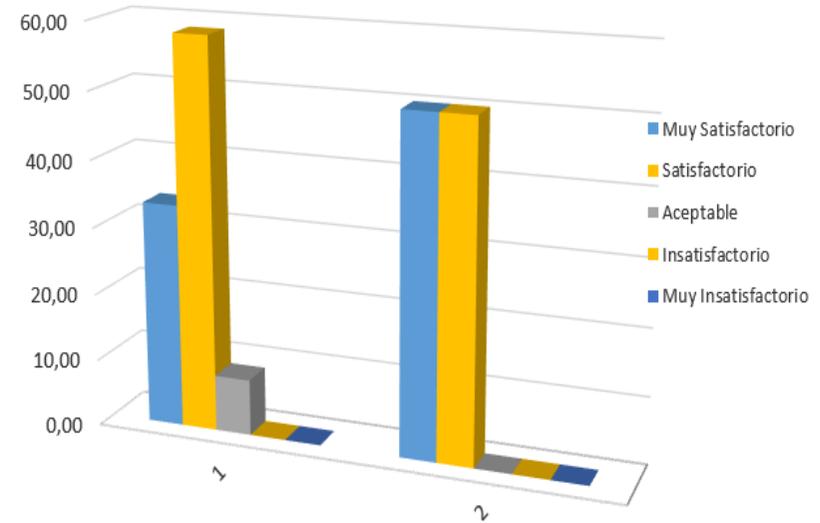


Tabla 19- Seguridad, Salud y Medio Ambiente

I+D+i

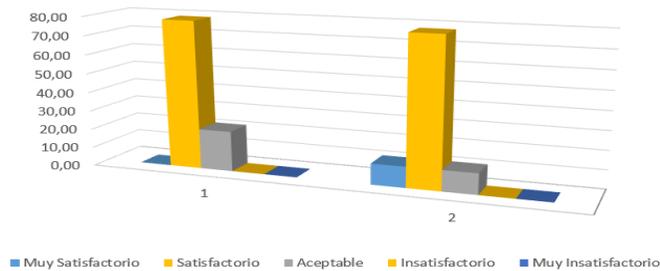


Tabla 20- I+D+i





10. INNOVACIÓN SOSTENIBLE

Grupo Bertolín, S.A.U. apuesta por la Innovación Sostenible, por ello durante el ejercicio 2021 hemos promovido distintas acciones para impactar positivamente en el uso de recursos tecnológicos adaptados a nuestra actividad, innovando en nuestra compañía y aportando un valor añadido en materia de sostenibilidad, En el ejercicio 2021 hemos certificado el Sistema de Gestión del I+D+i de Grupo Bertolín con la norma ISO 166002, aportando de esta manera una garantía adicional de cumplimiento normativo voluntario.

Dentro de las acciones realizadas por la compañía en cuanto a este punto debemos incidir en:

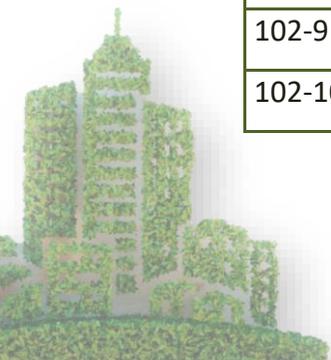
- Cambio de luminarias por leds en todas las sedes de la compañía
- Planificación de instalación de instalación fotovoltaica en la sede central y el taller de Elementos Prefabricados de Hormigón Armado
- Renovación de parte de la flota de vehículos
- Estudio de utilización de maquinaria eléctrica en obra
- Apps propias para la agilidad de procesos internos en la compañía, digitalizando procesos y siendo más ágiles en compartir la información y los tiempos de espera.
- Uso de energía eléctrica 100% renovable en el 100 % de los centros de trabajo fijos.





ÍNDICE GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI Y DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA			
Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión
GRI 101 Fundamentos			
GRI 102 Contenidos Generales			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102-1	Nombre de la organización		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		
102-3	Ubicación de la sede		
102-4	Contenido y ubicación de las operaciones		
102-5	Propiedad y forma jurídica		
102-6	Mercados servidos		
102-7	Tamaño de la organización		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores		
102-9	Cadena de suministro		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro (cambios de tamaño,		



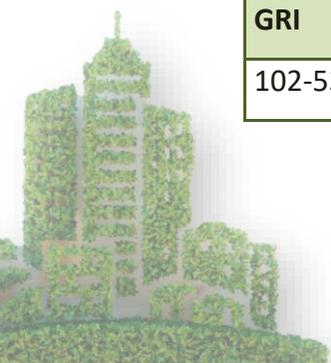


	estructura, propiedad o cadena de suministro)		
102-11	Principio o enfoque de precaución		
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		
	Recursos dedicados a riesgos ambientales		
102-12	Iniciativas externas		
102-13	Afiliación a asociaciones		
ESTRATEGIA			
Estándar	Contenido	Página	Omisión
GRI			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones		
ETICA E INTEGRIDAD			
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta		
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas		
GOBERNANZA			
102-18	Estructura de gobernanza		
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			



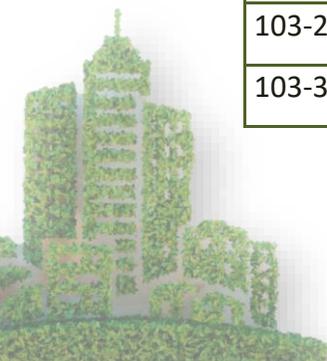


102-40	Lista de grupos de interés		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva		
102-42	Identificación y selección de grupos de interés		
102-43	Enfoque de participación de los grupos de interés		
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema (se debe incluir una explicación de cómo se ha aplicado el principio de materialidad a fin de identificar los temas materiales. Incluir suposiciones.		
102-47	Lista de temas materiales		
102-48	Reexpresión de la información		
102-49	Cambios en la elaboración de informes		
102-50	Periodo objeto de informe		
102-51	Fecha del último informe		
102-52	Ciclo de elaboración de informes		
Estándar	Contenido	Página	Omisión
GRI			
102-53	Punto de contacto para preguntar sobre el informe		



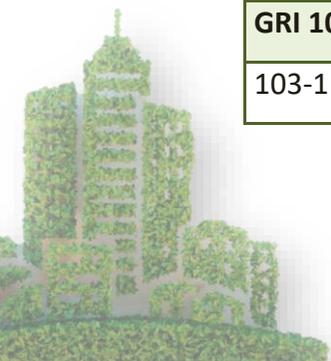


102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI		
102-55	Índice de contenidos GRI		
102-56	Verificación externa		
TEMAS MATERIALES			
RENTABILIDAD			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
GRI 201: Desempeño Económico			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido		
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		
GESTIÓN DE MATERIAS PRIMAS			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		



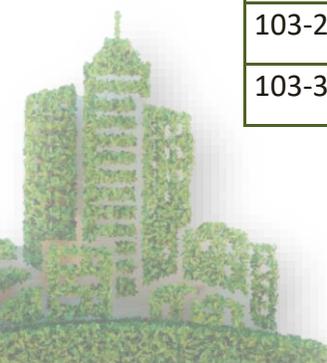


GRI 301: Materiales			
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen		
301-2	Reciclados		
301-3	Productos reutilizados		
	Acciones para combatir el desperdicio xxxxxxxxxxxx		
Estándar	Contenido	Página	Omisión
GRI			
GESTIÓN DE ENERGÍA			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
GRI 302: Energía			
301-1	Consumo energético dentro de la organización		
301-2	Consumo energético fuera de la organización		
301-3	Intensidad energética		
GESTIÓN DE AGUA			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		





103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
GRI 303: Agua			
303-1	Extracción de Agua		
EMISIONES			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
GRI 305: Emisiones			
305-1	Emisiones Directas (alcance 1)		
305-2	Emisiones Directas (alcance 2)		
Estándar	Contenido	Página	Omisión
GRI			
GESTIÓN DE RESIDUOS			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		



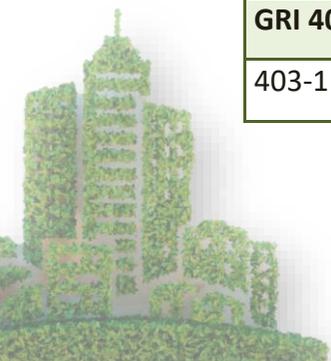


GRI 306: Residuos			
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación		
	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos		
	Protección de la biodiversidad		
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		
EMPLEO Y CONCILIACIÓN			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
GRI 401: Empleo			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal		
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		
401-3	Permiso parental		
	Remuneraciones medias y evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional		
	Brecha salarial		
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad		
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable,		





	indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		
Estándar GRI	Contenido	Página	Omisión
	Políticas de desconexión laboral		omisión
RELACIONES LABORALES			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
GRI 402: Relaciones trabajador empresas			
402-1	Plazos de aviso mínimos para cambios operacionales		
SEGURIDAD Y SALUD			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
GRI 403: Seguridad y Salud en el trabajo			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		





403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigaciones de incidentes		
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo		
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores		
403-9	Accidentes laborales		
403-10	Enfermedades Laborales		
PLAN DE CARRERA PROFESIONAL Y FORMACIÓN			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
Estándar	Contenido	Página	Omisión
GRI			
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
GRI 404: Formación y enseñanza			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado		
	Accesibilidad universal personas con discapacidad		
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres		
	Planes de Igualdad		





	Medidas adoptadas para promover el empleo		
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas adoptadas		
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		
	Abolición efectiva del trabajo infantil		
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local		
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio		
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con éstos		
	Medidas para la salud y la seguridad de terceros		
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas		
LIBERTAD DE EXPRESIÓN			
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			
Estándar	Contenido	Página	Omisión





GRI			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
	Transporte y logística		
GESTIÓN FORESTAL RESPONSABLE			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
	Gestión forestal responsable		
ECONOMÍA CIRCULAR			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
	Economía circular		
INNOVACIÓN			





GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
	Innovación		
Estándar	Contenido	Página	Omisión
GRI			
TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD			
GRI 103: Enfoque de Gestión			
103-1	Explicación del tema material y sus Coberturas		
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes		
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		
	Transformación digital y ciberseguridad		





Bertolín
GRUPO



www.grupobertolin.es

